

noticias obreras

Una mirada cristiana del trabajo humano y el bien común

Nº 1631 • septiembre2020 •  



Compasión y justicia

IGLESIA **Jornada Mundial del
Inmigrante y Refugiado**

ENTREVISTA **Tica Font,
experta en paz**

70849262014

Sanar al mundo

El papa Francisco, durante el mes de agosto, ha desarrollado una catequesis muy particular sobre *curar al mundo* a la luz del Evangelio, las virtudes teologales y los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.



Abraham Canales

Director de
Noticias Obreras

[@otromundoesposi](#)

Los textos del Papa, hechos públicos en sus audiencias generales, abordan las enfermedades sociales puestas de manifiesto por la COVID-19 e invitan a trabajar juntos, «como seguidores del Jesús sanador, para construir un mundo mejor, lleno de esperanza para las generaciones futuras».

De manera sintética recojo esta enseñanza:

I. ¿De qué modo podemos ayudar a sanar nuestro mundo, hoy?

La Iglesia ha desarrollado algunos principios sociales que son fundamentales (CDSI, 160-208) y que pueden ayudar a preparar el futuro que necesitamos: el principio de la dignidad de la persona; el del bien común; el de la opción preferencial por los pobres; el del destino universal de los bienes; el de la solidaridad, de la subsidiariedad; el del cuidado de nuestra casa común. Estos principios impulsan el crecimiento y la sanación del tejido personal y social. Todos ellos expresan las virtudes de la fe, de la esperanza y del amor.

II. Fe y dignidad humana

Sabemos que Dios mira al hombre y a la mujer como personas amadas

y capaces de amar, creadas a su imagen y semejanza. Al invitarnos a vivir en comunión con Él y con los demás, en el respeto de todo lo creado, nos ha dado una dignidad única e inalienable que tiene serias implicaciones sociales, económicas y políticas. A las personas creyentes, mirar al prójimo y a la creación como un don recibido del amor del Padre nos lleva a no ser indiferentes, a estar atentos a quienes nos rodean; a sentir compasión y empatía, no desprecio y enemistad. Y al contemplar el mundo a la luz de la fe podemos desarrollar, con ayuda de la gracia, nuestros dones y capacidades para resolver los dramas de la historia, poniéndonos al servicio de la humanidad y de toda la creación.

III. La opción preferencial por los pobres y la virtud de la caridad

La pandemia ha dejado al descubierto la difícil situación de los pobres y la gran desigualdad existente. Ante esta situación, la respuesta es doble: hay que buscar una vacuna para el virus, que esté al alcance de todos. Pero también es necesario curar el gran virus de la injusticia social, la marginación y la falta de oportunidades para los más humildes. Esta doble respuesta implica una elección evangélica, que es la opción preferencial por los pobres. Muchos quieren volver a la normalidad y retomar las actividades económicas, pero esa

«normalidad» no debería incluir las injusticias sociales y la degradación ambiental. Tenemos una oportunidad para construir algo nuevo. Por ejemplo, dar impulso a una economía donde las personas y, sobre todo, los más pobres, estén en el centro; una economía que contribuya a la inclusión de los marginados, a la promoción de los últimos, al bien común y al cuidado de la creación.

IV. El destino universal de los bienes y la virtud de la esperanza

La desigualdad que se vive revela una enfermedad social; un virus que proviene de una economía enferma; fruto de un crecimiento económico que ignora los valores humanos fundamentales. El modelo económico se muestra indiferente ante el daño infligido a la casa común; es el pecado de querer poseer y dominar a los demás, a la naturaleza e incluso al mismo Dios. (...) Observamos que el *homo sapiens*, llamado a ser solidario, se deforma y se convierte en una especie de *homo oeconomicus*, que busca su propio interés de forma individualista. (...) Necesitamos actuar todos juntos, con la esperanza de generar algo diferente y mejor. La esperanza cristiana, arraigada en Dios, es nuestra ancla. Así lo entendieron y practicaron las primeras comunidades cristianas que, viviendo también tiempos difíciles, se sostenían recíprocamente y ponían todo en común. ●



EDITORIAL • HOAC

El compromiso por el trabajo decente

SECCIÓN ABIERTA AL DIÁLOGO Y LA PARTICIPACIÓN

VIDAS PRECARIAS: PERCEPTORA DEL INGRESO MÍNIMO • OLIVIA PÉREZ

«Es mejor trabajar, tienes beneficios en el futuro»



TEMA DEL MES • JOSÉ RAMÓN PASCUAL GARCÍA

La persona es lo primero y la compasión su principio



ENTREVISTA: TICA FONT • JOSÉ LUIS PALACIOS

«La industria armamentística se protege, pero la sanidad se deja en manos privadas»



EL EVANGELIO EN TU VIDA • JOSÉ GARCÍA CARO

«Revestíos de la fuerza de Dios»



CULTURA • PINO TREJO

La última diferencia



ATRIO • PEPE TORRES Y VIRTUDES ESPALLARDO

Vivencia del confinamiento

LEER MÁS >>



Nº 1631 • septiembre 2020

Edita
HOAC
Comisión Permanente
@hoac_es

Director
Abraham Canales
@otromundoesposi

Redactor Jefe
José Luis Palacios
@jlpalpas

Maquetación y diseño
Olga Pardo

Colaboraciones
Alfonso Alcaide, Tomás Alonso, Antonio J. Aranda, Joaquín Arriola,

Araceli Caballero, Ester Calderón, Yolanda Cañada, Susana Castrillejo, Javier Castro (Javiñetas), Manolo Copé, Miguel Cruz, Fernando Díaz, Rafael Díaz-Salazar, Juan F. de la Cueva, Jesús Espeja, Jesús Fernández, José García Caro, Susana García, Chipola, Juan F. Garrido, Enrique Gómez, José I. González Faus, Jorge Hernández, Iñaki Lancelot, Juan M. Lechosa, Enrique Lluich, Javier Madrazo, Víctor M. Marí, Álvar Miralles, Elena Moreno, Gorka Moreno,

José Moreno, Amaya Muñoz, Celia Naharro, Pedro J. Navarro, Presen Pérez, J. Andrés Pérez (fotografía), Paco Porcar, Lucía Ramón, Eduardo Rojo, Pau Salinas (fotografía), José Luis Segovia, Juaní Sosa, Jose Mª Toro, Pino Trejo, Maite Valdívieso, Cristina Vega, Fco. J. Yelamo (fotografía), Imanol Zubero.

En este número
Francisco Trillo, Olivia Pérez, Josep Buades, María Atienza,

José Luis Pinilla, Mari Fran Sánchez, José Ramón Pascual, Berchmans Garrido, Pepe Torres, Virtudes Espallardo.

Admo. y suscripción
Mª José y Pilar Cerrajero
Telf.: 917 014 080

Dirección y redacción
Alfonso XI, 4ª - 4
28014 • Madrid
Telf.: 917 014 081
Wasap: 629 862 283

Depósito Legal | ISSN
M. 2359-1958 | 2340-9231

Correos electrónicos
redaccion@noticiasobreras.es
suscripcion@noticiasobreras.es
administracion@noticiasobreras.es
participacion@noticiasobreras.es
direccion@noticiasobreras.es

Web y redes sociales
www.noticiasobreras.es
@revistaNNOO
revistanoticiasobreras
sección para dialogar

noticias obreras no se responsabiliza ni identifica necesariamente con los artículos y cartas de sus colaboradores. Autoriza la reproducción total o parcial de sus trabajos indicando la procedencia. Licencia CC. 4.0

Las profesiones olvidadas



Miguel Cruz

Militante de la HOAC

[@emezeese](#)

El hecho

Superado el estado de alarma por COVID me encontré en la calle con un antiguo amigo. El tiempo sin contacto y la «novedad» de ver gente por la calle nos hizo charlar un rato (mascarilla mediante) y ponernos al día.

Hablando se coló la pandemia y el trabajo de Rafa (mi amigo). Él es guarda jurado y asistió al trabajo todos los días. Con tristeza, me dijo, se creía algo olvidado por la ciudadanía. Salió a aplaudir por los sanitarios siempre que libraba, pero sentía que su gremio (la seguridad privada) nunca aparecía ni en telediarios ni en conversaciones, aunque él también arriesgó su salud. Luego me contó cómo tuvo que trabajar sin más protección que la que él mismo conseguía particularmente. Las «mascarillas corporativas» eran escasas. Tuvo que buscarse la vida.

Rafa pasó miedo al contagio y mucha soledad. Se sintió abandonado a su suerte por parte de empresa y sociedad en general... Mi amigo me dejó pensativo ese día.

El dato

Recientemente se ha presentado el estudio «Condiciones de trabajo, inseguridad y salud en el contexto de la COVID-19»¹, realizado por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) de CCOO. Basado en una encuesta, con más de 20.000 participantes, pretende conocer el impacto de la pandemia entre quienes trabajaban, sufrían un ERTE o perdieron el trabajo en los momentos más duros.

Hay muchos datos importantes en este estudio ya tratado por la HOAC en su web². Solo quiero resaltar lo que más me llama la atención.

El 70% de personas trabajadoras fuera del domicilio lo ha hecho, en algún momento, sin medidas de

protección. Si hablamos de celadores, camilleros, etc., 9 de cada 10. El 13,1% ha asistido al trabajo con síntomas compatibles con COVID. En trabajos con bajos sueldos, el 18%.

Una de cada tres personas cree que su salud ha empeorado en este tiempo. Igualmente, más del 50% en trabajos con bajos sueldos.

Hablando de consecuencias psicológicas, el 21,5% ha consumido fármacos contra estas afecciones durante la pandemia. Más del 50% de estos, por primera vez. Quienes ya consumían, han aumentado dosis o pasado a un tratamiento más fuerte.

En definitiva, en palabras de Unai Sordo, «la pandemia ha demostrado la deficiente práctica preventiva en las empresas». Es decir, se ha desnudado la baja prioridad de la salud laboral para nuestro entramado productivo. ●

¹ www.bit.ly/TrabajoyCOVID

² www.bit.ly/SaludyTrabajoCOVID

La Reflexión

Es cierto, esta situación nos ha sobrepasado completamente... También en la capacidad de respuesta de todos nuestros sistemas, incluyendo las empresas. Pero igual que es inimaginable un bombero sin casco, o un soldador sin guantes y gafas, ¿cómo es posible que el 70% de quienes trabajan se haya expuesto a la COVID sin protección? Creo que este dato «nos retrata» como sociedad. El miedo, la tensión, la dureza sufrida

por quienes más se han expuesto al virus trabajando, nos dicen claramente que no se respeta el derecho «a ambientes de trabajo y procesos productivos que no comporten perjuicio a la salud física de los trabajadores y no dañen su integridad moral» (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 652). A mi amigo Rafa, «el Trilli», le han atropellado ese derecho. Yo creo que es injusto... ¿y tú?

El compromiso por el trabajo decente

Foto | Johan Godínez (unsplash)

En el manifiesto de iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente (ITD) con motivo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, se afirma que «el compromiso por el trabajo decente nos humaniza». Es más, cabría decir que nos acerca a Dios, pues en su plan amoroso para la humanidad el trabajo está llamado a ser instrumento de dignidad y fraternidad, clave en la construcción de una sociedad como Dios desea para sus hijas e hijos. Por eso, hay una estrecha relación entre defensa del trabajo decente y evangelización del mundo obrero y del trabajo, entre lo que expresa esta jornada prevista en torno al 7 de octubre y la Pastoral del Trabajo.

Sin embargo, pese al esfuerzo, la entrega, la generosidad y la lucha de tantas personas y organizaciones, también de nuestra Iglesia, estamos muy lejos de lo que Dios quiere. La crisis desatada en todo el mundo por la pandemia de la COVID-19 ha vuelto a poner de manifiesto y a agudizar el enorme sufrimiento e injusticia que padece, de forma crónica y estructural, el mundo obrero y del trabajo, su empobrecimiento, precarización y exclusión. Cómo se niega en él, sistemáticamente, el plan de fraternidad de Dios. Es una injusticia que eclipsa el rostro de Dios. Ese grito de los pobres es el grito de Jesús entre nosotros, un «clamor de los pobres», en expresión de Francisco, que no podemos desoír y al que tenemos que responder.

Ante ese clamor, la misión evangelizadora de toda la Iglesia en el mundo obrero y del trabajo tiene dos dimensiones inseparables: proponer a Jesucristo como

sentido pleno de nuestra humanidad y luchar por la justicia. En ambas dimensiones tiene un papel relevante el empeño por el trabajo decente. Y en él son fundamentales dos cosas: proclamar la dignidad propia del trabajo humano y defender, en consecuencia, la dignidad de las condiciones en que el trabajo se realiza. El papa Francisco lo ha expresado así en la homilía en Santa Marta con motivo del pasado 1º de Mayo: «El trabajo es lo que hace al hombre semejante a Dios, porque con el trabajo el hombre es un creador (...) Y esta es la dignidad del trabajo (...) Toda injusticia que se comete contra una persona que trabaja es un atropello a la dignidad humana (...) En cambio, la vocación que Dios nos da es muy hermosa: crear, re-crear, trabajar. Pero esto puede hacerse cuando las condiciones son justas y se respeta la dignidad de la persona». Es esencial que toda la Iglesia crezcamos en comprender bien (colaborando a que se comprenda bien en la sociedad), que el trabajo en condiciones dignas es esencial para la vida y la dignidad de las personas y para el cuidado de la casa común.




Para ello, como también dice el manifiesto de ITD, «necesitamos movernos en comunidad», promoviendo el aunar esfuerzos, el trabajo compartido de todas las realidades eclesiales, colaborando también con otras organizaciones sociales, en la defensa del trabajo decente y la dignidad del trabajo. Particularmente creciendo en caminar junto a y acompañar a los empobrecidos del mundo obrero y del trabajo, en la denuncia y el anuncio como Iglesia en esa realidad sufriente. ●



Diálogo y participación

Este editorial está abierto a tu valoración. Para ello, se publicará en la web y en redes sociales el **17 de septiembre**.

Opina con la etiqueta **#XelTrabajoDecente** o por correo **participacion@noticiasobreras.es**

 hoac.es  @hoac_es  hoac.es

Sobre el anteproyecto de ley del trabajo a distancia

Aunque es precipitado valorar una normativa que se encuentra en fase de anteproyecto de ley, este texto analiza con carácter previo la claridad y precisión de la Exposición de Motivos, que facilita la comprensión de los objetivos perseguidos.



Francisco Trillo
Profesor de Derecho del Trabajo y SS
@revistaNNOO

La Exposición de Motivos hace referencia a los dos principales factores que motivan la regulación del trabajo a distancia. Estos residen con igual incidencia, para el legislador, en: 1) la alternativa a la presencialidad física de las personas trabajadoras que ofrece el desarrollo de las tecnologías de la información en el ámbito empresarial y; 2) el impulso de esta modalidad de trabajo a través de su preferencia expresada en la normativa laboral de la excepción como instrumento que ha consentido el mantenimiento de las actividades económicas en condiciones de seguridad frente al contagio de la COVID-19.

Ahora bien, la exposición advierte que las ventajas sociales, económicas, laborales, medioambientales

y/o de recuperación de núcleos de población rural que ofrece el trabajo a distancia se encuentran en un proceso de reconocimiento y aceptación. No existe certeza alguna sobre la evolución, en términos cuantitativos y cualitativos, del trabajo a distancia en un contexto de superación total de la crisis sanitaria.

Repárese en que, según datos procedentes de Eurostat para el año 2018, tan solo el 4,3% de los trabajadores desarrollaban su prestación laboral bajo la modalidad de trabajo a distancia. De ahí que la acción legislativa se concentre en responder a los retos y desafíos planteados durante la situación de confinamiento.

La estructura del Anteproyecto se conforma a partir de cuatro capítulos, una disposición transitoria y cuatro disposiciones finales, que se analizan a continuación, al menos en sus contenidos más relevantes.

El Capítulo I contiene, además de una serie de aspectos básicos como el ámbito de aplicación de la norma, definiciones relativas a los conceptos de trabajo a distancia, teletrabajo, trabajo presencial, trabajo a distancia ocasional, una imprescindible alusión a la igualdad de trato y no discriminación de las personas trabajadoras a distancia.

En este sentido, merecen especial atención las referencias relativas a la estructura del salario de los trabajadores a distancia, así como a los procedimientos de promoción profesional, «de modo que las personas que lo lleven a cabo no se vean penalizadas». Especial mención exige la interdicción de diferencias salariales basadas «en el diferente nivel de vida del lugar donde se prestan los servicios».

El Capítulo II se refiere al acuerdo al que han de llegar las partes del contrato de trabajo para adoptar

la modalidad de trabajo a distancia, con una preferencia expresa por esta modalidad de prestación de trabajo en casos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral (lactancia, arts. 34.8 y 37.8 del Estatuto del Trabajador).

Llama la atención a este respecto, la ausencia de referencias a la negociación colectiva en materias propias de esta, como destacadamente sucedería con la identificación de los puestos de trabajo susceptibles de desarrollarse a distancia; las mayores garantías que podría ofrecer el convenio colectivo, frente al acuerdo individual, a la hora de regular el procedimiento para acogerse al trabajo a distancia; el establecimiento de sistemas mixtos de trabajo (a distancia y presencial) y las reglas para la reversión del trabajo a distancia.

Esta preferencia por el acuerdo individual solo se justifica en la desconfianza del legislador frente a la regulación de esta materia por el convenio colectivo de empresa, dada la vigencia de la reforma laboral de 2012 al respecto.

El Capítulo III, por su parte, se divide en seis secciones, donde cada sección acomete la regulación de los siguientes derechos: a) derecho a la carrera profesional –formación y promoción profesional–; b) derechos de contenido económico relacionados con la dotación suficiente de equipos y medios de trabajo por parte empresarial y, en su caso, con la compensación del total de gastos

“ El impulso de esta modalidad de trabajo ha consentido el mantenimiento de las actividades económicas en condiciones de seguridad frente al contagio de la COVID-19

ocasionados al trabajador; c) derechos con repercusión en el tiempo de trabajo, donde la persona trabajadora a distancia goza de la capacidad de alterar su horario de trabajo de forma unilateral, siempre que se respete la normativa sobre tiempo de trabajo, así como las posibles cláusulas incluidas en el acuerdo individual de trabajo a distancia.

Esta posibilidad de flexibilidad horaria ha motivado que el legislador haga hincapié en el establecimiento de registros efectivos de control de la jornada de trabajo; d) derecho a la protección eficaz de la seguridad y salud de las personas trabajadoras a distancia, con especial mención a la evaluación y planificación de los riesgos laborales; e) derechos relacionados con los medios digitales, cuya regulación se dirige, por un lado, a garantizar la intimidad y la protección de datos. Por otro, a establecer el derecho a la desconexión digital; f) derechos colectivos.

El Capítulo IV introduce la regulación de lo que se ha convenido en denominar trabajo a distancia ocasional, distinguiendo según la causa que lo motiva: 1) por fuerza

mayor familiar y 2) por fuerza mayor empresarial. La intención de ambos tipos de trabajo a distancia ocasional es la de favorecer la continuidad de la prestación laboral y de la actividad económica sin acudir a mecanismos más traumáticos como la reducción de jornada o la suspensión del contrato de trabajo.

Un último apunte se destina a destacar el régimen de transitoriedad previsto por la norma en su Disposición Transitoria Única, donde se recoge que «las personas trabajadoras que prestasen servicios a distancia con anterioridad a la entrada en vigor de esta ley tendrán derecho a la aplicación íntegra de la misma desde su entrada en vigor».

Ahora bien, esta regla no podrá suponer menoscabo alguno de las condiciones más beneficiosas que aquellas vinieran disfrutando con carácter previo. En cualquier caso, el acuerdo de trabajo a distancia deberá suscribirse en el plazo de un mes a partir de la entrada en vigor de la norma. ●

Más información

www.bit.ly/DialogoSocialyTeletrabajo



«Es mejor trabajar, tienes beneficios en el futuro»



Se llama Osayande, es de Nigeria, tiene 39 años y tres hijos pero podría llamarse Pilar, María, Jennifer, Gabriela o, incluso, José o Felipe. Ahora recibe un ingreso mínimo vital (IMV) algo inferior a mil euros, pero ha sido camarera de piso, ha limpiado escaleras, ha trabajado en una fábrica de sofás y en un almacén de frutas.



Olivia Pérez Reyes
Resp. Comunicación de Cáritas Valencia
@Olivia_Prez_

El confinamiento nos pilló a todos desprevenidos y a Osayande y a su marido los dejó sin trabajo. «Tengo tres hijos, de once, ocho y un año y si no hay colegio, no puedo trabajar ocho horas. Necesito un trabajo de media jornada que me permita cuidarlos». La ayuda estatal ha sido muy bien recibida por la familia de Osayande que, de todas formas, piensa que «es mejor trabajar, porque si cobras y cotizas tienes beneficios en el futuro, podré tener una pensión».

Muchas entidades sociales han reclamado en los últimos años que se habilitara un ingreso mínimo para que, especialmente las personas en riesgo de exclusión social, contaran con una ayuda para salir adelante. En España hay más de un millón de hogares sin ningún ingreso y, aunque muchos han valorado positivamente el Real Decreto Ley 20/2020, otros también han reclamado que estas ayudas se profundicen y amplíen más. En este sentido, aunque ha aplaudido la medida, que considera «un paso decisivo en la lucha contra la pobreza severa, que nos dignifica como país», Cáritas ha recordado, entre otros déficits, que el IMV deja fuera a las personas en situación administrativa irregular, a los menores de 23 años o que para

solicitarlo es obligatorio ser demandantes de empleo.

«Donde no me gustaría volver a trabajar es en un hotel. No tengo tiempo para cuidar bien a mis hijos, porque como camarera de piso no tienes festivos ni sábados ni domingos, pero además, es un trabajo muy duro. Acabas con mucho dolor de espalda».

La familia de Osayande podría ser una de las que refleja la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE). En 2019, la situación mejoró en cierta medida, aunque tendremos que esperar un año para saber cómo ha afectado la pandemia a quienes perdieron el trabajo al inicio o

durante el estado de alarma. Según el INE: «La población en riesgo de pobreza o exclusión social se situó en el 25,3%, frente al 26,1% del año anterior». La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social AROPE (por sus siglas en inglés, *At Risk Of Poverty or social Exclusion*) se creó en 2010 para medir la pobreza relativa en Europa, midiendo no solo los ingresos sino otros indicadores que valoran tres elementos: la población en riesgo de pobreza, con carencia material o con baja intensidad en el empleo.

El pasado año, la reducción de la tasa AROPE se produjo en dos de sus tres componentes. Según el INE: «la carencia material severa se redujo del 5,4% al 4,7% y el riesgo de pobreza del 21,5% al 20,7%. Por el contrario, la baja intensidad en el empleo subió una décima y se situó en el 10,8%».

En cuanto a la carencia material severa, la tasa AROPE mide algunos indicadores relacionados con la posibilidad de las familias de permitirse algunos gastos. Así, el 7,4% de los hogares españoles manifestó llegar a fin de mes con «mucho dificultad» en 2019. Este porcentaje fue tres puntos inferior al registrado el año anterior. Por su parte, el 33,9% de los hogares no tuvo capacidad para afrontar gastos imprevistos, frente al 36% en 2018.

Osayande, su marido y sus tres hijos viven en un piso de alquiler en un edificio en el que son las únicas personas de origen extranjero.



Según el INE: «La población en riesgo de pobreza o exclusión social se situó en el 25,3% en 2019, frente al 26,1% del año anterior»

«Llevamos más de 12 años viviendo aquí y no tenemos problemas, ni con los vecinos ni con la casera, que siempre que ha pasado algo en la vivienda nos ha respondido enseguida».

El acceso a la vivienda es uno de los retos de futuro que Cáritas propone para luchar de forma efectiva contra la pobreza. Para muchas familias, el coste de la vivienda y la inversión que tienen que dedicar al pago de la misma supera el 50% de los ingresos en muchos hogares.

Hay que «evitar que el importe de la nueva prestación se destine casi únicamente al coste de la vivienda y de los suministros», y para ello, «el ingreso mínimo vital debe ir acompañado de un complemento de vivienda», según explica Cáritas.

A Osayande y su familia el IMV le ha llegado de oficio porque era demandante de una ayuda previa. Sin embargo, el acceso a esta, como a otras muchas ayudas sociales, depende de algunas condiciones previas (como la situación regular para las personas migrantes o el empadronamiento) y conlleva dificultades para la tramitación y el acceso.

Es de desear que la brecha digital, que es más que evidente para muchas personas, especialmente para las más necesitadas de un ingreso mínimo, no sea una cortapisa para el acceso a esta ayuda. Del mismo modo, es necesario que, como pide Cáritas, «las Comunidades Autónomas mantengan la inversión que actualmente destinan a las prestaciones de garantía de ingresos mínimos autonómicas como prestación económica que pueda complementar el ingreso mínimo vital. De este modo, tanto la cobertura como las cuantías permitirán que las personas puedan salir realmente de la situación de pobreza».

Mientras tanto, Osayande complementa su ingreso mínimo vital con la esperanza de que le toque la lotería: «Juego para que nos toque y poder comprar un piso donde vivir mejor y con más espacio». ●

TÚ CUENTAS

Manda tu historia o danos una pista

✉ redaccion@noticiasobreras.es

☎ 91 701 40 82

📞 629 862 283



noticias obreras Te necesita
www.noticiasobreras.es/suscripcion

PAPEL 56€
DIGITAL 31€

CIE: Diez años mirando a otro lado

El décimo informe CIE del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), relativo a 2019, retrata la relación de la clase política con el internamiento de personas extranjeras.



Josep Buades
SJ. Director asoc. Claver
@claversjm

Desgraciadamente, la clase política sigue mirando a otro lado. En estos años, SJM se ha esforzado por mirar de frente a las personas internadas, a quienes trabajan en los CIE, a quienes intervienen en el proceso de autorización del internamiento.

La historia de los CIE en España es mucho más antigua que la labor de observación crítica y publicación del SJM: arranca con la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, desarrollada reglamentariamente en el Real Decreto 155/1996, de 2 de febrero.

El Tribunal Constitucional delimitó el estrecho margen de constitucionalidad del internamiento cautelando de personas extranjeras en la sentencia número 115/1987, de 7 de julio de 1987. Durante muchos años, la falta de atención de la clase política se tradujo en una insuficiente regulación del internamiento más allá del único precepto legal y de los pocos reglamentarios: apenas una Orden del Ministerio de la Presidencia de 22 de febrero de 1999.

Cabría decir que la única institución que dirigía una mirada crítica a los CIE era el Defensor del Pueblo. La sociedad civil no entraba en los CIE,

más allá de algunas visitas a personas internadas a título particular, con el mismo régimen que familiares y amigos.

La situación cambió con la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. El internamiento de personas extranjeras sometidas a expedientes de expulsión y de devolución quedó regulado con más detalle.

Cabría destacar tres cosas: la inclusión de catálogos de derechos y deberes, la regulación del juez de control de estancia en el CIE y de un régimen particular para las visitas de las ONG. Pero las mejoras legales tardan en llevarse a la práctica. Solo en 2014 se publicó el Real Decreto 162/2014, de 14 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de funcionamiento y régimen interior de los centros de internamiento de extranjeros, cuando la ley preveía que se hiciera en el plazo de seis meses. Sin el desarrollo reglamentario, fueron los jueces de control quienes obligaron a la dirección de cada CIE a abrir las puertas al SJM y a otras ONG.

Hay entidades de la sociedad civil que se oponían a entrar en los CIE para marcar la disconformidad radical con la institución del internamiento, su opción era el cierre de los CIE. El SJM optó por entrar, visitar a

las personas internas, aportar espacios de escucha y acompañamiento. Esta relación permite detectar situaciones de vulnerabilidad y vulneraciones de derechos: unas más claras con la legislación en la mano, otras que precisan de un discernimiento más atento.

Según el caso, el SJM se dirige a la dirección del centro en cuestión, eleva una queja al Defensor del Pueblo o al juzgado de control. Es un buen modo de iniciar investigaciones. El Defensor del Pueblo solo puede emitir recomendaciones, a partir de quejas recibidas o de las visitas que gira por iniciativa propia. Pero sus recomendaciones tienen peso. Es frecuente ver autos judiciales ordenando a la dirección que lleve a cabo lo recomendado por el Defensor del Pueblo. Los informes CIE del SJM se hacen eco de estas miradas cruzadas. No buscan reflejar novedades, noticias en el sentido periodístico, sino aquilatar un proceso de delimitación cada vez más estricto de los márgenes de maniobra del Ministerio del Interior en el internamiento.

Los últimos cinco informes también tratan de conocer mejor el internamiento a partir de las cifras estadísticas suministradas por el Ministerio del Interior a través del Portal de la Transparencia. Es importante leer, correlacionar e interpretar correctamente las cifras para precisar bien el conocimiento sobre la institución del internamiento.

Es una cuestión que polariza ideológicamente, por lo que es muy fácil dejar de hablar de la realidad tangible para referirse a discursos contruidos con mucho apasionamiento. La crítica al internamiento es tanto más pertinente cuanto más se atiene a la realidad. Y a lo largo de cuatro años hemos podido conocer mejor el internamiento..., hasta que en 2019 el SJM ha sufrido la falta de transparencia del Ministerio del Interior, su incumplimiento de la ley de transparencia y buen gobierno.

Antes de empezar el confinamiento habían transcurrido los dos meses de plazo que tiene el Portal de la Transparencia para suministrarlos la información solicitada, que tampoco nos proporcionó una vez reanudada la actividad administrativa a comienzos de junio. Es indignante.

El informe relativo a 2019 apenas se hace eco de una buena práctica

“ Lo cierto es que la crisis económica inhibe la inmigración. No son tiempos para reforzar el internamiento...

por la que vale la pena felicitar al Gobierno de España: el vaciamiento de los CIE durante el estado de alarma. Es una cuestión que abordará con detalle el próximo informe, relativo a 2020. Pero ya el informe 2019 apunta al acierto de prescindir del internamiento, cuando se constató la imposibilidad de ejecutar las órdenes de expulsión y de devolución durante un plazo que iría más allá de los dos meses que fija la ley como máximo, así como la amenaza para la salud pública de las concentraciones humanas en espacios cerrados tan exigüos.

A mediados de mayo el SJM participó sus temores sobre lo que pueda pasar cuando se abran las fronteras de países como Marruecos, Argelia

o Colombia y sea posible retomar las expulsiones y devoluciones. Seguirá pesando la amenaza del contagio en instalaciones cuya adecuación a la prevención necesitaría inversiones demasiado costosas en tiempos de crisis, como será muy costoso el CIE que se construirá de nueva planta en Algeciras. Lo cierto es que la crisis económica inhibe la inmigración. No son tiempos para reforzar el internamiento..., como amenaza el pacto europeo de inmigración y asilo que está en pleno debate en la UE. A nuevos tiempos, nuevas políticas. ●

Más información
www.bit.ly/SufrimientoInmigrantes

JAVIÑETAS iv

SEÑOR MINISTRO, LLAMAN LOS JESUITAS PARA LO DE LOS C.I.E. QUE DICEN QUE PARA LO MISMO QUE ESTOS 10 AÑOS ATRÁS



DEDICADO A MI SUEGRO PACO QUE ME REGALÓ LA ILUSTRATIVA IDEA DEL GESTO DEL AVESTRÚZ APLICADO A CIERTOS COMPORTAMIENTOS POLÍTICOS, Y COMO NO, A TODAS LAS PERSONAS Y ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN DEFENDIENDO LA SITUACIÓN DE LOS MIGRANTES NECESITADOS

La resiliencia de la economía solidaria

Foto | Mercado Social

La economía social y solidaria desde su triple dimensión (enfoque de economía crítica, conjunto de prácticas de economía alternativa y movimiento social) afirma que es posible un modelo de desarrollo alternativo que ponga en el centro la sostenibilidad de la vida.



María Atienza

Economista. Economía Alternativa y Solidaria

@Reas_Red

Como paradigma de transformación de la economía, la economía social y solidaria –en adelante ESS– ha cobrado especial relevancia en tiempos de crisis en los cuales se ha constatado su capacidad de resiliencia, como así lo demuestra el hecho de que haya registrado una destrucción del empleo 6 puntos inferior a la del resto de fórmulas empresariales¹ en la anterior crisis del 2008.

El origen de las causas de esta capacidad de resiliencia la encontramos en las características inherentes a este modelo: en primer lugar, la propiedad de la empresa vinculada a las personas trabajadoras –como es el caso de las cooperativas y otras fórmulas de la ESS– que implica orientar la actividad a la generación de empleo de calidad y no a la obtención de beneficio empresarial.

En segundo lugar, la toma de decisiones estratégicas ejercida de forma democrática por las personas trabajadoras genera una fuerte

implicación con la vida de la empresa. Esto se traduce en el mantenimiento de los empleos, cuando se produce una reducción de ingresos de forma significativa en lugar de su destrucción.

En esta línea, algunas de las medidas que se han implementado en este contexto de pandemia para evitar reproducir lógicas capitalistas pasan por analizar posibles ajustes internos de distribución del trabajo que, de forma negociada y consensuada, aseguren los puestos de trabajo de las personas y en último término valorar el ERTE como medida transitoria y excepcional para evitar despidos.

En este sentido, desde la perspectiva de la ESS, este debe ser un mecanismo acordado conjuntamente desde una lógica de corresponsabilidad de todas las personas trabajadoras.

En tercer lugar, la ESS se caracteriza por su capacidad de actuación en todas las fases del ciclo económico (producción, distribución, consumo y financiación) creando bienes y servicios socialmente útiles que, en el contexto actual, son los que la ciudadanía prioriza en la búsqueda de satisfacer sus necesidades básicas.

En su intento de dar respuesta a los desafíos actuales, la ESS viene articulándose con otros modelos y corrientes como es el caso de la economía feminista. En su puesta en diálogo, ambas corrientes comparten la importancia de visibilizar los cuidados y aquellos trabajos esenciales para la vida –en su mayoría llevados a cabo por mujeres– y que han sido invisibilizados de forma sistemática por el sistema capitalista.

En contextos de crisis como la actual, existe una transferencia de recursos desde la economía de mercado a la doméstica no remunerada, hecho que se ha manifestado de forma visible durante el confinamiento. Los hogares se convirtieron en espacios en donde la carga habitual de tareas se ha visto reconcentrada con el traslado de la escuela y el teletrabajo.

Tras la finalización del estado de alarma y el inicio de un período de pospandemia, cuya prolongación aún es desconocida, es importante no caer en la paradoja de que en un momento en el que se reconoce la importancia y centralidad de los cuidados para la vida y la economía, exista un retroceso en sus condiciones. En otras palabras: se debe seguir transitando a una verdadera

organización social de los cuidados que asegure el derecho de todas las personas desde la corresponsabilidad de todos los agentes sociales.

En este camino hacia la búsqueda de un modelo más justo, sostenible y democrático, la ESS se encuentra con otros movimientos como el de Comercio Justo ya que ambos buscan situar «a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible por encima de otros intereses»².

En el contexto actual, muchas organizaciones en América Latina han utilizado parte de la prima de comercio justo³ para comprar alimentos a sus miembros y a la población más necesitada de sus comunidades.

En función de los sectores, el estado de las organizaciones de comercio justo presenta diferencias: en el caso de las productoras de textil y artesanía han cerrado sus fábricas y centros de trabajo ya que la producción se han detenido. Muchas de estas organizaciones han optado por fabricar mascarillas que han posibilitado no detener su actividad y cubrir las necesidades de este recurso –ahora esencial– en su región.

En el caso del sector alimentario, con productos como el café, cacao, etc., la situación depende del país y el territorio, si bien es cierto que las medidas de distanciamiento social y la exigencia de menor personal van a encarecer los costes de producción. Por otro lado, aunque aún es pronto para evaluar el impacto, se prevé que los cierres de frontera afecten al transporte y la exportación.

Sin embargo, ya hay evidencias de cambios en los patrones de consumo que se concentran en productos de primera necesidad y al mismo tiempo en una mayor inversión en alimentos de origen agroecológico. Estos, al producirse de forma natural redundan positivamente en la salud de las personas; es por ello que la

conciencia sobre el origen y calidad de los productos va a aumentar de forma considerable.

El comercio justo se postula como una alternativa que reivindica la importancia de producir y consumir productos que respeten los derechos humanos y medioambientales a escala internacional y, por otro lado, la necesidad de ajustar los niveles de consumo a las necesidades reales.

Si nos desplazamos dentro del modelo de la ESS desde la esfera de la producción y consumo a la financiera, nos encontramos con que juega un papel fundamental como engranaje de la ESS. La actual crisis económica necesita más que nunca de unas finanzas para poder reactivar, reconstruir y transformar el modelo productivo.

Las entidades de finanzas éticas como Fiare Banca Ética, agilizaron los procesos para superar carencias de diferente tipo, pusieron en marcha una nueva financiación para apoyar la liquidez de las cuentas de las empresas clientes y activaron garantías añadidas gracias a un acuerdo con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) que posibilitará el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la garantía europea EASI.

Ante esta radiografía del modelo de la ESS, las esferas que la integran y las diferentes corrientes y propuestas con las que se articula, cabe preguntarse cuál es el escenario que se abre en la actualidad para que la ESS pueda seguir operando como modelo de referencia.

En primer lugar, y ante la situación actual de incertidumbre la colaboración entre entidades y la administración pública recobra una importancia significativa, es por ello que la ESS debe seguir trabajando en propuestas de políticas públicas orientadas a la inclusión y cohesión social, la sostenibilidad de la vida y al servicio de

las personas a través de mecanismos y alianzas público-comunitarias.

En segundo lugar, la ESS puede jugar un papel muy importante en la reindustrialización de la economía a través de la generación de un tejido empresarial con capacidad de resistencia y que redunde en un beneficio colectivo económico, social y ambiental.

Diversos Gobiernos de la Unión Europea ya vienen reconociendo la capacidad de adaptación de este modelo y «constatan el papel clave de las empresas de Economía Social en los planes de recuperación económica y social de Europa»⁴.

Para la proliferación de organizaciones de este modelo, en una suerte de expansión horizontal, es importante el reconocimiento del sector público de la especificidad de estas organizaciones a través de normas de contratación pública acordes con dichas singularidades. Por otro lado, también son importantes las ayudas para la recuperación de empresas y su transformación hacia fórmulas de la Economía Social y Solidaria.

Por todo ello, el único escenario posible es transitar hacia una economía que nos resitúe hacia fórmulas más sostenibles y que nos aleje de un sistema también pandémico que esta triple crisis (sanitaria, económica y de cuidados) ha puesto en evidencia su incapacidad. ●

¹ Datos disponibles en la web de CEPES: www.cepes.es/cifras

La economía solidaria se reconoce dentro del ámbito de la economía social, REAS Red de Redes es un agente reconocido en el sector de la economía social y participa de forma activa en CEPES, la Confederación Empresarial Española de la Economía Social.

² www.bit.ly/CartaPrincipiosESS

³ www.bit.ly/ComercioJustoyCOVID

⁴ www.bit.ly/UEyEconomiaSocial



Una cesta solidaria para el Sáhara

Aunque hasta el momento se ha podido contener la expansión del coronavirus en los campamentos de refugiados saharauis, las consecuencias de esta pandemia mundial sí se han dejado notar en la vida de este pueblo, que depende en gran parte de la ayuda externa.



Elena Moreno
Periodista
@elenamorecas

El cierre de fronteras ha aislado aún más si cabe a esta población, que sobrevive básicamente de la ayuda humanitaria y de los productos que le llegan desde Argelia. Es por ello que, desde el primer momento, las diversas asociaciones españolas de ayuda al pueblo saharauí han puesto en marcha diferentes iniciativas para intentar minimizar las consecuencias de esta crisis sanitaria mundial en esta población tan vulnerable a un brote de estas características.

Una de las medidas tomadas en relación a nuestro país, fue la suspensión del programa «Vacaciones en Paz», a través del cual, como

todos los veranos desde hace más de 40 años, más de 4.000 niños y niñas que viven en los campos de refugiados saharauis tenían previsto venir a España a pasar los meses de julio y agosto con sus familias de acogida, lejos del sofocante calor del desierto de Tindouf, que llega a superar los 50 grados en estas fechas.

Programa alternativo

La medida fue tomada de común acuerdo entre las autoridades saharauis y las organizaciones españolas implicadas, como medida de precaución, siendo sustituido por un programa alternativo de actividades educativas, culturales, deportivas y de sensibilización para los niños y las niñas que se debían quedar en los campamentos, programa que ha sido apoyado por diversas federaciones de asociaciones españolas.

Por su parte, otras organizaciones más pequeñas, como Asociación Smara La Vall-La Vilavella, en la provincia de Castellón, han decidido destinar el presupuesto que tenían previsto para el programa «Vacaciones en paz» para ayudar a las familias más necesitadas de los campamentos.

Aunque esperaban con ilusión la llegada de Daha, Dumaha, Jadiya, Malainin, Fatimetu, Fatma Salca, Mareim, Laila, Sidi-Zen y Safia, este año los ansiados abrazos y sonrisas se han sustituido por infinidad de mensajes de audio y llamadas telefónicas entre las familias saharauis y las españolas, preocupados por las noticias que les llegaban desde España, en un primer momento, y por los problemas de abastecimiento que pronto se empezaron a vivir en los campamentos a causa del cierre de fronteras, después.

Como nos explica su presidenta, Tica Ferreres, «preguntamos a nuestras familias saharauis cuáles eran sus principales necesidades y nos dijeron que, sin duda, lo que faltaban eran alimentos». Así que decidieron sumarse a la campaña «Una cesta solidaria para el Sáhara», impulsada por el colectivo Basmat Jeir, un grupo de mujeres saharauis que se dedican de manera voluntaria a ayudar a las familias más pobres de los campamentos, en colaboración con diversas asociaciones españolas.

Tal y como nos cuenta Tica Ferreres, «esta brigada de mujeres saharauis voluntarias se encargan de hacer un censo de las familias más necesitadas de los campamentos: personas mayores sin familia, personas con alguna minusvalía, familias monoparentales, con muchos miembros, etc. Y nosotros nos encargamos de comprar a través de Butigon (una tienda online de alimentación ubicada en los campamentos) determinadas cestas de alimentos básicos a la semana, que ellas recogen y llevan directamente a estas familias». Las cestas contienen leche, huevos, pan, azúcar, macarrones, arroz, te, cacao, yogur, verduras, fruta, carne de camello y de pollo, jabón..., productos básicos que van variando según la disponibilidad.

Al principio eran solo seis mujeres las que componían esta brigada y ahora ya son unas 30 voluntarias y abarcan prácticamente todas las *dayras* y *wilayas*. «Son unas chicas muy agradables que lo hacen

de manera totalmente voluntaria», asegura Tica. La asociación tiene previsto mantener esta colaboración hasta el mes de octubre, dependiendo del presupuesto y de la posibilidad de distribuir estos alimentos si se restringe el movimiento, así como de la disponibilidad de los productos.

Por otra parte, la suspensión del programa «Vacaciones en paz» supuso, además de la pena de que los niños no pudieran pasar el verano en nuestro país, lejos del tórrido calor del desierto y sin poder recibir las revisiones médicas, un importante problema económico para las familias saharauis, que viven ya en condiciones muy complicadas. «Este verano, además de tener un gasto más de agua y comida, no podrán contar con el aporte extra de dinero que aportaban los niños al volver a los campamentos y que les ayudaba a pasar mejor el resto del año».

Desde la asociación solo esperan que la suspensión del programa no haga decaer el interés de las familias españolas por acoger a niños saharauis el año que viene. «Este programa es importante para recordarnos las condiciones en las que viven tantas familias en los campamentos y lo injusto de su situación», recuerdan.

Acompañar a las familias

Otra iniciativa que se puso en marcha al principio de la pandemia y a la que se sumó la Asociación Smara

La Vall-La Vilavella fue la campaña «Acompaña a una familia saharauí», impulsada por una asociación de saharauis en Valencia.

A través de esta iniciativa se pedía a las familias españolas que colaboraran haciendo una compra online de alimentos a través de Butigon, que también reparte a domicilio en los campamentos. Desde la asociación ponían en contacto a las familias interesadas en colaborar con aquellas que más lo necesitaban en los campamentos, evitando además, que estas tuvieran que salir de sus jaimas para ir a comprar como medida de prevención del coronavirus.

No obstante, los problemas de abastecimiento continuarán agravándose en los campamentos saharauis, mientras las fronteras continúen cerradas, a pesar de los esfuerzos de las organizaciones por hacer llegar sus ayudas. Por ejemplo, la caravana de alimentos que estaba prevista que se enviara a los campamentos en el mes de marzo sigue bloqueada en el puerto de Alicante, esperando a que se abran las fronteras, con más de 50 toneladas de alimentos que han recogido las diferentes asociaciones valencianas colaboradoras. ●

TÚ CUENTAS

Manda tu historia o danos una pista

✉ redaccion@noticiasobreras.es

☎ 91 701 40 82

📞 629 862 283

FONDO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL
De carácter permanente. Durante todo el año se pueden enviar aportaciones y, al mismo tiempo, se da respuesta a los proyectos que se van presentando para la **formación de militantes, de difusión o de coordinación** apoyados y financiados en **África, Asia y América Latina**. Ingresos en **ES77 1491 0001 20 2017312618**

• www.hoac.es/fsi • compromiso@hoac.es • + 34 917 01 40 86 •

No es tiempo de egoísmos

Al terminar la crisis, vamos a tener flujos migratorios masivos derivados del deseo de la gente de buscar una solución a los problemas económicos...



José Luis Pinilla
Ex Dtr. Episcopal de Migraciones
@jlpinisj

«Pensamos que muchos países van a tener restringidas las entradas, como han hecho en este tiempo, sin favorecer los canales regulares de inmigración (...), para favorecer a sus nacionales. Este "proteccionismo nuevo" que se puede incrementar podría causar un incremento de los canales irregulares de inmigración».

La advertencia procede de Fabio Baggio, subsecretario de la Sección vaticana de Migrantes y Refugiados, en el VI Foro de Migraciones organizado por la Subcomisión Episcopal de Migraciones y la Universidad de Comillas¹. Advierte con rotundidad y clarividencia uno de los riesgos mayores al anteponer el «egoísmo nacional» al bien común de todos, especialmente de los más vulnerables.

El papa Francisco lo describía así en su mensaje de este año: «Este no es el tiempo del egoísmo, porque el desafío que enfrentamos nos une a todos y no hace acepción de personas. Para preservar la casa común y hacer todo lo posible para que se parezca, cada vez más, al plan original de Dios, debemos comprometernos a garantizar la cooperación internacional, la solidaridad global y el compromiso local, sin dejar fuera a nadie».

Fiel a su capacidad de sintetizar sus mensajes², esta vez lanza su mensaje anual a partir de seis parejas de verbos, con acciones muy concretas, vinculadas entre sí en una relación de causa-efecto.

Sigue así en la línea de sus famosos cuatro verbos en relación a los migrantes: «Acoger, proteger, promover e Integrar», que desde 2018 siguen siendo retos permanentemente actualizados para una acción cada vez más decidida en defensa de aquellos que por razones económicas, de violencia, de derechos humanos de desastres ecológicos, etc., se ven obligados a huir («Como Jesucristo, obligados a huir», dice el mensaje de este año).

Y que forjaron acciones muy concretas en los famosos Pactos globales sobre las migraciones promovidos por la ONU. Ni el Papa ni la Iglesia (¡ni por supuesto el Evangelio!) quieren que sus mensajes sean papel mojado. Por eso, los aterriza en el documento 20 puntos de acción pastoral.

El Papa nos exhorta a descubrir y a conocer más a fondo la realidad de los desplazados internos. El primer tema es «conocer para comprender». Porque cuando hablamos de migrantes y desplazados, nos limitamos con demasiada frecuencia a números, estadísticas, titulares. Y olvidamos sobre todo que son personas.

El segundo, que es «acercarse para servir», nos viene muy bien para

advertir a algunos grupos, asociaciones, partidos políticos, etc., en España, que los miedos y los prejuicios nos hacen distanciarnos (no con la distancia social de la pandemia, sino con la distancia grave de la insolidaridad).

La tercera frase es «escuchar para reconciliarse», que en el video explicativo, se muestra con el testimonio de un desplazado interno que explica cómo el trabajo en equipo y la aceptación recíproca pueden crear un futuro más esperanzador y una convivencia pacífica entre personas de diferentes religiones. ●



Las personas desplazadas internas

La situación de los desplazados internos nos interpela, sobre todo, en un país como el nuestro, donde esta figura, digamos, no existe.



Mari Fran Sánchez
Secretariado Episcop. Migraciones y Movilidad
@confepiscopa

La clave y el desafío para nosotros es encontrar esos desplazados internos que acompañan de forma invisible nuestra vida cotidiana y que están más cerca de nosotros de lo que creemos. Me refiero, por ejemplo, a aquellos que se desplazan en función de la temporalidad de los trabajos que se les permite realizar y gracias a los que pueden vivir.

A este respecto, la cuarta frase de mensaje del papa Francisco nos dice que para «crecer es necesario compartir», y nos remite concretamente a las primeras comunidades cristianas, donde tenían todo en común y nadie llamaba suyo propio nada de lo que tenía.

La vida de aquellas primeras comunidades era el fiel reflejo de la voluntad de un Dios que puso los bienes de la tierra a disposición de todos, y no de unos pocos. Tomar conciencia que todo es de todos es clave para entender el mensaje

cristiano que nos invita a crear continuamente la familia humana, que continuamente se ve amenazada por los intereses particulares y egoístas.

La cuarta frase nos remite a la promoción de las personas, para lo cual es necesario que ella misma se involucre activamente en su propio proceso y sea protagonista del mismo. Tal y como nos dice el papa Francisco, a veces, el impulso de servir a los demás nos impide ver sus riquezas.

Las necesidades básicas y la urgencia por atenderlas nos puede hacer caer en el mero asistencialismo cuando se trata de acoger y acompañar a las personas migrantes.

Son muchas las áreas y dimensiones que es necesario acompañar, y esto pasa por descubrir las aptitudes, valores, habilidades y la riqueza que toda persona tiene.

En su última frase, el Papa incide en algo que es indispensable para construir, que es colaborar. Todos de una forma u otra, como pueblo de Dios, estamos llamados por vocación a colaborar y arrimar el hombro.

La construcción del reino de Dios es un compromiso común de todos. Y para colaborar debemos estar y permanecer unidos, no sirven para la construcción del reino las divisiones y las discordias.

El llamamiento es a toda la humanidad, que en estos momentos de pandemia se encuentra en la misma barca. No dejemos de remar juntos para preservar la casa común y que nadie quede atrás como consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19. ●

¹ www.bit.ly/BaggioMigraciones
² www.bit.ly/JMMigrantes2020



Ecodependientes

Yayo Herrero suele recordar que «somos una cultura que no se siente eco-dependiente», un grave gran error fuente de otros muchos. No es posible desligar la salud personal de la del entorno.



Araceli Caballero

Periodista

[@aretaca13](#)

La crisis derivada de la COVID-19 nos pone ante los ojos esta dependencia esencial, así como otra crisis, la ecológica, muy ligada al cambio climático, una amenaza menos visible que la COVID, pero tal vez de más largo alcance

¿Cómo revertir la tendencia ecoci-da? Greenpeace ha elaborado una propuesta con un título muy expresivo: «Darle la vuelta al sistema». «Cada vez –explican– hay más evidencias científicas que apuntan a la estrecha relación entre la salud del planeta y la humana, y esto hace que sea imprescindible repensar el modelo en el que hemos vivido, que salgamos fortalecidos de esta dolorosa crisis y que demos la vuelta al sistema, replanteándonos todas las prácticas, especialmente las económicas, que definen la presencia humana en este planeta. (...) Incluimos aspectos referentes a la calidad democrática, más importante ahora que nunca, como eje vital

para articular nuestra sociedad. Y para ello es también imprescindible incluir la solidaridad, los derechos humanos y el multilateralismo, sin ellos, no habrá una respuesta global».

El Foro Transiciones ha enviado una carta pública al presidente del Gobierno planteando la necesidad de abrir un gran debate sobre la crisis ecosocial. «Una discusión que debe formar parte del proceso de reconstrucción tras la crisis COVID-19, pues las apuestas políticas y las inversiones económicas que se realicen determinarán, en enorme medida, las oportunidades de pilotar transiciones ordenadas, que superen la insostenibilidad socioeconómica y ambiental del modelo de crecimiento actual». «Evitar en España –concluyen– la vuelta pospandemia a la contaminación urbana –que anticipa la mortalidad de niños y ancianos–, a la insostenibilidad ambiental de un crecimiento despilfarrador, a la altísima dependencia energética y a la creciente desigualdad socioeconómica, exige que el Gobierno de

coalición discrimine y explique con claridad a quién benefician las distintas medidas que se adoptan».

Estas iniciativas están bien, y apoyarlas ayudará a hacer presión. Pero, ¿y las gentes de a pie en nuestra vida diaria? La pandemia no solo ha dejado paisajes tristes. Ha puesto a prueba nuestra paciencia, pero también nuestra capacidad de respuesta, como decíamos el mes pasado (y no me canso de difundir), nuestra habilidad para enlazarlos con otras personas y llevar adelante iniciativas.

Jorge Riechmann concreta: «Por un lado, piense cómo puede organizarse de manera colectiva, no individual, en su vida cotidiana y las cosas cercanas para alimentarse, moverse, vivir de un modo lo más sostenible posible. Y, por otro lado, en paralelo, piense como luchar políticamente ante los grandes retos como la movilidad, el modelo energético, un programa agroecológico global. El objetivo final es muy difícil, sí. Mientras tanto, sin embargo, hay que hacer cosas. Pero no en soledad ni de manera aislada». ●

noticias obreras

Una mirada cristiana del trabajo humano y el bien común

Dado que el sufrimiento es común a la humanidad, la compasión puede erigirse en el fundamento de una ética universal y compartida, cuyo paradigma cristiano es la parábola del samaritano.

La persona es lo primero y la compasión su principio

José Ramón Pascual García
Doctor en Teología Pastoral

PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO

Con el **tema del mes** nos ponemos a la escucha. Te animamos a realizar tus valoraciones a este contenido. Las aportaciones puedes hacerlas llegar utilizando las redes sociales con la etiqueta **#CompasiónyJusticia** o mediante el correo electrónico **participacion@noticiasobreras.es**

Foto | Zac Durant (Unsplash)



José Ramón Pascual García*
 Consiliario de HOAC-Rioja y doctor en Teología Pastoral

@revistaNNOO

■ Quién no quiere ser feliz? ¿Quién no quiere realizarse acertadamente? Según voy constatando –como tú–, cada persona vamos construyendo nuestro modo de ser con la intención de vivir humanamente bien.

Ese «modo de ser» es lo que llamamos carácter. Pero el carácter es más que el conjunto de características que me vienen dadas genéticamente. El modo de ser también se cultiva: a veces lo aprendemos como un código de conducta propio del entorno social inmediato y a veces lo descubrimos inesperadamente en medio también del entorno social, pero como alternativa diferente a las pautas de conducta habituales.

Pero ser feliz, ¿cómo se hace?, ¿cómo se logra? La filosofía moral y todas las corrientes éticas de la historia de la humanidad se han esforzado y vienen proponiendo diversos modos concretos para ser personas felices. Quiero compartir una síntesis de lo que he investigado y ofrezco en mi libro *El principio compasión. Vivir desde una ética samaritana*.

En busca de una vida acertada y feliz

La moral propone unas normas de comportamiento –de origen religioso o no– ya elaboradas que hemos de aprender y cumplir. Tales normas morales son los hábitos y las costumbres que forman parte de la sociedad en la que vivimos. Forman parte de la propia cultura social. Para realizarse como persona bastaría con adecuar nuestro comportamiento a esos hábitos y costumbres.

La ética es más que la moral. La ética viene a suscitar comportamientos que descubrimos y asumimos para hacernos responsables. Es más que cumplir unas normas morales. Es responder, dar respuesta. En ese responder nos hacemos responsables, nos hacemos sujetos éticos, es decir, nos hacemos personas.

En esa búsqueda del modo acertado de ser persona las distintas corrientes filosóficas han propuesto infinidad de modelos con una pretensión: dar con un modo universal en el que fundamentar la ética, que nos pueda servir a todas las personas.

La penúltima propuesta de la filosofía se denominó «ética del diálogo». Desde ella, todas las personas tendríamos la capacidad de encontrarnos al mismo nivel y así, juntas, discernir y consensuar lo que sería más adecuado para realizarnos como personas. Como idea está bien. Pero ese es su defecto: que es un ideal, que es irreal.

Esa ética dialógica haría bueno el refrán popular «hablando se entiende la gente». Todas las personas, juntas, hablamos y determinamos lo que sería conveniente para realizarnos felizmente a la vez. Esa ética idealista triunfó en nuestro contexto noroccidental con lo que llamamos la Modernidad. Aquella filosofía hija de la Modernidad consideró haber llegado a establecer el fundamento universal de la ética –el fundamento del ser persona, en definitiva– en el consenso común, al cual se llega

* Consiliario de HOAC-Rioja y párroco en Logroño. Doctor en Teología Pastoral. Profesor de Teología en Madrid y en Vitoria. Autor de *El principio compasión. Vivir desde una ética samaritana* (PPC 2020).

mediante el diálogo universal, pues todas las personas disponemos de tal capacidad y posibilidad¹.

Pero tiene un fallo grave: no todas las personas son partícipes de ese diálogo. Hay muchas que no pueden asistir a esa mesa de diálogo, bien porque por sí mismas no disponen de posibilidades para ello, bien porque han sido expulsadas y marginadas por otras, deliberada o inconscientemente. El hecho es que en ese pretendido diálogo universal no están todas las personas. ¿Quiénes faltan? Las de siempre, las víctimas. Faltan tantas personas y comunidades que han sido despojadas e impedidas de su capacidad, por causa de la injusticia.

Es cierto que la Modernidad trajo cierto progreso a las personas..., pero solo en un ámbito geográfico reducido y, sobre todo, de unas pocas personas a costa de otras muchas. No fue universal, ni el modo de participar, ni el modo de vivir humanamente.

Compasión samaritana

Como alternativa a la Modernidad y a su filosofía idealista, la filosofía secular reciente propone que lo que sí es universal es el sufrimiento. El sufrimiento sí que nos afecta a todas las personas. Bien sea porque lo padecemos, bien porque lo contemplamos, bien porque en ocasiones lo causamos. El sufrimiento sí tiene que ver con todas las personas. Y es posible y conveniente hacerse cargo del sufrimiento para impedirlo.

Esta propuesta reciente se denomina «ética de la compasión». Pero ¡jojo!, la compasión no es cualquier cosa. La compasión no es lástima, ni es pena, ni es condescendencia, ni siquiera es empatía, ni «ponerse en el lugar del otro». La compasión es una experiencia de reacción en las entrañas que se produce al toparnos de bruces con el sufrimiento concreto de alguien. Y además es una reacción que no paraliza ni bloquea, sino que mueve a hacer algo. Es una reacción proactiva ante el sufrimiento.

Esta ética de la compasión sostiene que esa respuesta es la que nos hace responsables y, al hacernos responsables, nos constituye en sujetos éticos, es decir, en personas. Y además, y a la vez, por hacernos responsables con la persona sufriente se le devuelven a esta sus posibilidades de realizarse humanamente; la persona sufriente también queda restaurada como sujeto emancipado.

Esta ética compasiva secular propone como el mejor ejemplo la parábola del samaritano del evangelio de Lucas. La compasión no es exclusividad del cristianismo, dado que es una experiencia posible en toda persona. Pero el paradigma compasivo contenido en el samaritano

“ El sufrimiento sí que nos afecta a todas las personas. Bien sea porque lo padecemos, bien porque lo contemplamos, bien porque en ocasiones lo causamos

no sí que es genuinamente cristiano, dado que no existe en ninguna otra literatura profana o religiosa.

Lee ahora detenidamente la parábola, que solo está en Lc 10, 25-37. En ese texto, alguien que «se sabe todo» acerca de Dios pregunta a Jesús –para que escuchen la respuesta todos los presentes de entonces, y también nosotros hoy– qué tiene que hacer nada menos que para heredar la vida eterna. ¡Qué tiene que hacer!, es decir, cómo ha de comportarse, cómo ha de vivir aquí y ahora para tener vida plena siempre. Y Lucas pone en boca de Jesús nuestra parábola.

En ella contemplamos el comportamiento del samaritano y el de los otros dos hombres religiosos. Los tres coinciden en las dos primeras experiencias. Los tres van de camino, están en salida por el camino de la vida; no están cómodamente en sus casas o en sus cosas. Los tres ven a la víctima, no están ciegos, se han topado con ella al borde del camino, expoliada y maltrecha en el margen de la vida.

Pero a partir de ese momento los comportamientos difieren. Solo el samaritano se detiene y se aproxima. Esta decisión va a provocar en él una experiencia que no pudieron experimentar los otros dos personajes: ¡Sintió compasión! «Se le revolieron las tripas». Esta remoción de las entrañas moverá al samaritano a realizar una serie de comportamientos para dar respuesta a la víctima. Esa reacción restaurativa hizo del samaritano una persona responsable.

¹ Algunos ejemplos de las diversas variantes de esta «ética entre iguales» son: ética dialógica (Apel, Habermas), ética neocontractualista (Rawls, Nozick), ética comunitarista (McIntyre, Taylor), ética de la contingencia (Vattimo, Rorty), ética «desde el otro» (Ricoeur, Lévinas); en España: ética dialogal y democrática (Muguerza), ética mínima (Cortina), ética laica de virtudes públicas (Camps), ética constructivista y de desarrollo moral (Rubio), ética personalista y comunitaria social (Díaz).

La compasión le llevó a cambiar el rumbo que llevaba, a dejar en suspenso sus legítimas ocupaciones para asumir una nueva y novedosa empresa. El samaritano experimentó un proceso con tres estados: del estado de asimetría (él estaba bien, la víctima estaba mal) pasó al estado de simetría (se abajó hasta la víctima), pero no para permanecer para siempre ahí con ella (comportamiento inútil donde los haya) sino para rescatarla y promocionarla. Puso a disposición de la víctima todos sus recursos y estructuras personales y, además, recurrió a otras estructuras transformándolas e implicando a su responsable hasta lograr la restauración completa de la víctima. Y no se desentendió del desarrollo de aquel proceso, sino que siguió pendiente, hizo seguimiento.

No olvidemos la pregunta inicial acerca de la «vida eterna». El acceso a la vida eterna está en la vida terrena: ¡Haz tú lo mismo!

Queda pendiente una incógnita: ¿Quiénes son y dónde están los bandidos? Lucas no la resuelve. ¿Será para que la resuelvan quienes la oyeron entonces, así como quienes la leemos hoy?

Víctimas de la injusticia

Cuando digo reacción proactiva ante el sufrimiento no me refiero al sufrimiento «en general», sino al sufrimiento injusto, al sufrimiento inhumano.

Hay sufrimientos que son humanos porque forman parte de nuestra existencia contingente. Sufrimos por el dolor físico y por el dolor anímico. Esos sufrimientos forman parte de vivir. Son propios de ser humanos. Nos duelen las muelas y nos duele la tristeza, y esos dolores nos hacen sufrir. Y hemos de combatirlos con todas las medidas posibles, pero seguirán existiendo porque son propios de vivir.

También padecemos el sufrimiento natural, el causado por catástrofes naturales. Muy doloroso y trágico, pero perteneciente al funcionamiento de la naturaleza. También hemos de prevenir tales desastres y mitigar sus efectos con todos los recursos a nuestro alcance.

Pero hay otro sufrimiento que no es propio de ser humanos, ni es natural, sino que es inhumano y antinatural porque tiene una causa ajena e impropia: la injusticia. El mal y el sufrimiento injustos no son debidos a la contingencia de la realidad, sino que son producidos desde la libertad, deliberadamente.

Por eso, es preciso atender la causa de las víctimas. Su causa en sus dos sentidos: por un lado, lo que necesitan, su demanda, su solicitud –tantas veces silenciosa o

silenciada– que consiste en restaurar su dignidad herida asumiendo también su mirada como perspectiva epistemológica de la realidad; su realidad nos ayudará a conocer la verdad de la realidad. Y por otro lado, la causa de su sufrimiento, sus causantes, los agentes personales o estructurales que generan injusticia. No podemos olvidar aquí la injusticia sistémica en lenguaje filosófico de la ética de la liberación, llamada también pecado estructural o estructuras de pecado en lenguaje religioso.

Siempre que participamos de ese sistema injusto y de esas estructuras pecaminosas ¡sin darnos cuenta! estamos entrando por la puerta de la banalidad del mal: hago el mal sin querer, soy partícipe necesario del entramado injusto..., inconscientemente, sí, ¡pero lo hago tan bien que no alcanzo a asumir la injusticia que cometo contra las víctimas!

Necesitamos memoria

Con las víctimas presentes aún podemos hacer algo porque convivimos actualmente con ellas, pero, ¿qué pasa con las víctimas que ya no están? El sufrimiento injusto de aquellas personas y comunidades que fueron víctimas en su momento y ya murieron, ¿ya se pasó?, ¿es irrelevante hoy porque «no podemos hacer nada» por ellas?

Son las víctimas ausentes. Fueron realmente víctimas, pero en otro tiempo. Y entonces, ¿qué?, ¿nos olvidamos

de ellas porque ya no pueden ser restituidas? Dado que ya no están, ¿no tenemos posibilidad de hacer nada por ellas? Si no hacemos nada, serán doblemente víctimas: por haber sufrido por causa de la injusticia y por dejarlas caer en nuestro olvido. Es fácil la amnesia social ante injusticias pasadas sobre las cuales «no podemos intervenir ya».

No se trata de suscitar un resentimiento histórico, sino de evitar al menos su olvido, dado que no se supo antes evitar la injusticia o resarcir sus efectos. Necesitamos al menos su recuerdo, no como una añoranza de sus malogradas vidas ni solo como un conocimiento de su «infraexistencia», de ello se ocupará la historiografía. Es de justicia hacerlas presentes, necesitamos de la anamnesis contra la amnesia. Algo, mucho, tendremos que aprender de las injusticias pasadas para que no se repitan.

Por eso necesitamos la memoria de las víctimas en primera persona, de sus recuerdos, de sus experiencias relatadas o escritas si las tenemos. Necesitamos conocer y hacernos cargo de sus sufrimientos. Pero también necesitamos memoria acerca de ellas, necesitamos que no se nos olvide lo que sufrieron y las causas de su dolor.

Esa memoria tiene que ser eficaz. Tiene que ayudarnos a conocer la verdad, para comprender lo que pasó y para comprender lo que puede pasar si toleramos la injusti-

cia. Sin hacer presente el sufrimiento pasado será difícil realizar la verdad de la justicia en el presente.

Realizarse humanamente mediante la justicia restaurativa

La potente experiencia de compasión desencadena responsabilidad. El samaritano dio una múltiple respuesta restaurativa para la víctima moribunda. La compasión crea un obrar y un pensar nuevos, inéditos, con la intención inmediata y permanente de rescatar a la víctima y devolverle lo que le fue arrebatado: sus condiciones de posibilidad de realizarse humanamente.

En la enseñanza de la parábola, Jesús modifica la identidad del prójimo hasta ponerlo al revés. El clásico prójimo era alguien cercano a mí, de mi familia o de mi entorno social, que se acerca a mí solicitando mi ayuda. Es el destinatario de mi benevolencia y objeto de mi amor. El nuevo prójimo es el sujeto movido por la compasión, el «sujeto» amante que se aproxima a la víctima, se «aproxima», se hace prójimo.

Quiero resaltar aquí un detalle de máxima importancia. Hoy «nos suena bien» el término samaritano, pero en tiempos de Jesús no era así. Los samaritanos de aquella época eran personas heterodoxas, despreciables para los judíos porque no eran observantes de sus normas religiosas y sociales. Seguro que, al poner de ejemplo a un samaritano a los oyentes, les recorrió el cuerpo un escalofrío de estupor. Pero Jesús no pone como ejemplar al samaritano por el hecho de ser samaritano, sino por ser compasivo. Ahora bien, a la vez, está indicando que lo que constituye en persona no es la adecuación a ciertas normas socioreligiosas, ni siquiera la pertenencia a un determinado grupo social, sino la experiencia de la compasión.

De este modo, esa aproximación restaurativa es la que constituye en sujeto responsable –persona ética– al prójimo, así como en sujeto emancipado a la víctima. La compasión realiza la vida para el prójimo y para la víctima a la vez. Esta realización humana es un proceso simultáneo que abarca diversas dimensiones a tener en cuenta.

En primer lugar, el descubrimiento de las víctimas implica la interrupción de la marcha de la historia. Un progreso que genera víctimas no puede considerarse progreso humano. Es preciso parar, detenerse para discernir las consecuencias de un modelo de sociedad que solo es triunfal para unas pocas personas y comunidades a costa siempre de muchas otras más. Con ese discernimiento seremos capaces de reorientar la marcha de la historia.



Foto | Dyana Wing So (Unsplash)



El descubrimiento de las víctimas implica la interrupción de la marcha de la historia. Un progreso que genera víctimas no puede considerarse progreso humano

En segundo lugar, habremos de procurar la reparación de las víctimas. Su reparación en este momento en el que las descubrimos. Ya no pueden esperar más, esperan justicia cuanto antes. Y, además de repararlas a ellas, tenemos la responsabilidad de reparar esta historia, modificar este modelo de sociedad que las genera.

En tercer lugar, también tenemos que redescubrir el objetivo de la política. La justicia es tarea de la política. También hemos de devolver a la política su responsabilidad. Habremos de pasar de la desafección hacia la política a su renovación. Al fin y al cabo es el mejor instrumento del que nos dotamos para organizar equitativamente la sociedad. A nivel regional, estatal e internacional o mundial.

También, y aunque sea más difícil, en la búsqueda de esta realización humana universal no ha de haber el olvido de los victimarios, de quienes causaron injusticia. También en su fondo hay una persona a la que hemos de rehabilitar en justicia, con todas las condiciones necesarias, para que pueda volver a ser sujeto responsable y ético.

Y la fe cristiana, ¿qué aporta?

Si decimos que la compasión es una experiencia universal de la que somos capaces todas las personas, ¿para qué haría falta la fe? Pues el cristianismo dice que sí es necesaria. La filosofía materialista de la Escuela de Frankfurt no fue capaz de tener en cuenta a Dios, porque le daba ausente ante tantas montañas de víctimas. Pero ¡jojo!, que sea materialista no significa que no fuese trascendente.

Materialista solo se opone a idealista, por eso, reflexiona con los pies en la tierra y bien pegada a la historia real y concreta. Por eso también era consciente de la necesidad de una justicia mayor, imposible de alcanzar en la historia. Aunque se hubiese reparado la situación de muchas víctimas, siempre les quedarán irreparables cicatrices existenciales. Y además quedan pendientes de

reparación las víctimas a las que no se pudo restaurar. Por eso, abogan por un «anhelo» de «justicia absoluta».

Esa «justicia absoluta» histórica y escatológica es el Dios cristiano. El cristianismo es memoria de Jesús. No solo recuerdo, sino anamnesis, presencia de su pasión y de su resurrección. De su vida compasiva y restaurativa con los excluidos y de su propia restauración por el Padre tras su crucifixión.

Jesús no se murió, lo mataron. Fue crucificado por hacerse compasivo, por querer hacer el mundo más humano. Es imposible estar con los crucificados y no verse un día «crucificado». Llevar la cruz no es buscar «cruces», sino aceptar la crucifixión que nos llegará si seguimos los pasos de Jesús. Así de claro.

Pero es también resurrección. Dios le da la razón a Jesús. Dios le hace el Viviente porque dio su vida para que todas las personas tengamos vida; todas, empezando por las últimas, las que menos vida tienen, aquellas que se ven excluidas de las posibilidades de realizar su vida humanamente.

La compasión viene a ser el culmen de realización humana histórica y a la vez el culmen del encuentro con el Dios cristiano, porque Él es compasión. De este modo, la compasión se erige en principio ético universal, y también en principio teológico y pastoral.

Aquí vivimos

La fe cristiana no produce una evasión de la realidad. Tantas personas no creyentes rechazan un tipo de Dios que resolverá la situación «después», en un «más allá», cuando ya no haga falta. También hay creyentes (¡ay!) que piensan que, dado que todo se resolverá bien en la plenitud de la vida en presencia de Dios, no es necesario involucrarse en la historia para transformarla humanamente, para hacerla más humanizadora.

Gran error. Precisamente una de las originalidades de la fe cristiana es lo que confesamos como la encarnación de Dios. Ninguna otra religión profesa este contenido de nuestra fe. Frente a otras cosmovisiones religiosas mitológicas y gnósticas, lo que expresamos confesando la encarnación de Dios en Jesús significa que Dios mismo ha asumido nuestra condición humana y nuestra situación histórica. Ha nacido en la carne y en el tiempo para enseñarnos a vivir «aquí, ahora y con estas personas» al estilo de Dios, como Él quiere. Y ese estilo es ser humanos. Dios ha nacido humano para enseñarnos a ser humanos.

La fe cristiana lejos de evadirnos de la historia concreta nos sumerge en ella para transformarla y hacer de la



Foto | Aarón Blanco Tejedor (unsplash)

humanidad entera una familia de hermanos y hermanas que nos queremos y nos construimos. Y esto afecta a la Iglesia porque esa es nuestra misión.

Por ello la Iglesia ha de hacerse bien humana. Nuestra condición cristiana nos ha de empujar a ser Iglesia compasiva con las víctimas. Han de ser nuestro centro de atención y nuestro centro de acción. La Iglesia de Cristo ha de ser «excéntrica», no puede estar centrada en sí misma sino centrada en quienes malviven en las periferias sociales y existenciales.

De este modo, además de ser más fiel a su Fundamento, será también más relevante para la sociedad. Muchas veces nos lamentamos de la irrelevancia e insignificancia que hoy la Iglesia tiene para la sociedad. En la medida que la hagamos más compasiva será más valiosa para la humanidad. Sin duda.

También la compasión ha de repercutir en la inteligencia de la fe, en la reflexión razonable acerca de la fe. La teología es el ministerio eclesial que nos ayuda a comprender más adecuadamente la fe para vivirla más acertadamente. Pues nuestra teología en clave compasiva dejará de ser una reflexión idealista acerca de lucubraciones ontológicas y se tornará en una teología útil, capaz de hacernos comprender mejor nuestra fe y que nos mueva a seguir construyendo el Reino de Dios en la historia como lo inició Jesús de Nazaret. Esta reflexión desde la fe será más luminosa en la medida en que se sitúe desde las víctimas, con ellas.

La compasión constituye a la Iglesia

Si la compasión ha sido practicada y desvelada plenamente en Jesús, que es el fundamento de la Iglesia, así habremos de ser su Iglesia. Cada miembro personalmente, pero también ella en sí, como cuerpo de Cristo, en sus instituciones y en los departamentos y las delegaciones que sirven para animar las cuatro dimensiones de la evangelización: la *didaskalía* (catequesis y formación), la *diakonía* (servicio y acción social), la *leitourgía* (celebración y sacramentos) y la *koinonía* (comunión y corresponsabilidad).

La parábola del samaritano ha trazado con nitidez las actitudes y el método. A riesgo de repetirme, resumo: hemos de transitar por los caminos de la vida, no sirve de nada quedarse confortablemente esperando. Hemos de ser conscientes de que existen muchas víctimas y victimarios. No hemos de identificar a otras personas por su heterodoxia, sino por su compasión. Hemos de capacitarnos para ver con lucidez, haciendo análisis de la realidad; y tener claro que es necesario detener nuestro rumbo y aproximarnos a las personas injustamente sufrientes. Solo entonces se propicia la experiencia compasiva; también en esta «aproximación» hemos de cultivarnos. Desde ahí, es posible cambiar de rumbo y practicar la misericordia permanente a la vez que la búsqueda de mayor justicia social. En este ejercicio alcanzamos plenitud humana, para ahora y para siempre. Así lo quiere Dios, dice Jesús.

¿Qué identidad tiene una Iglesia «constitutivamente» compasiva? ¿Cómo es? ¿Cómo sería? ¿Cómo será? ¿Y cómo es –o hubiera de ser– su *praxis* pastoral compasiva? Algunas pistas sugiero en esta obra. Y podemos y debemos suscitar más, y ponerlas en práctica.

Estas cosas he descubierto y expongo en *El principio compasión*. Si deseas entrar en él –que nos vendrá muy bien a todos– me encantará que hagas una lectura crítica, por favor: Te agradeceré que me digas en qué me excedo y a dónde no alcanzo.

Excursus final

Voy a referirme ahora a dos realidades que nos están afectando muy directamente en la actualidad: Nuestra dimensión laboral y la pandemia. Como todo *excursus*, lo siguiente está «fuera del curso» del libro. No se mencionan explícitamente en él. La primera porque no entra directamente en el objetivo de mi estudio cuando me puse a investigar y a reflexionar. La segunda porque aún no había ocurrido cuando se editó esta obra.

¿Qué aplicabilidad tiene esta obra al ambiente laboral? Podemos hacerla. Hay **víctimas** en el mundo laboral. Las primeras las que mueren en accidente de trabajo. 695 personas murieron en accidente laboral en España el año pasado. ¿No hay medidas de seguridad laboral para evitar la siniestralidad? ¿Por qué no las hay, si debe haberlas?

Y hay muchas más víctimas que no mueren físicamente pero son **maltratadas** en sus derechos laborales y **explotadas** salarialmente, y eso las lleva a una muerte en vida, impedidas para poder realizarse humanamente mediante un empleo que ya para casi nadie es vocacional.

¿Dónde queda la **memoria** de «las luchas y los logros de la clase obrera»? ¿Qué programas políticos votamos que tengan en cuenta una mayor **justicia** en el ámbito laboral? ¿Cómo comprendemos que la justicia social forma parte de nuestra propia **fe cristiana**? ¿Qué **estructuras** transformamos? ¿Con qué personas y entidades **extrañas** compasivas nos implicamos los cristianos? ¿Y cómo **animamos** todas estas inevitables tareas dentro de la Iglesia y en medio de la sociedad?

Tampoco menciono en esta obra la enfermedad COVID-19 originada por el virus SARS-CoV-2 porque la escribí antes de producirse la pandemia. Pero también podemos leerla para situarnos y afrontar la crisis sanitaria, social y económica que tantas víctimas ha causado y causará.

Todo ese déficit en el que nos pilló la pandemia no fue casual sino causal. Tiene sus causas, como sabemos. El desmantelamiento y la privatización de los sistemas de salud, con la precarización laboral de todos sus trabajadores facilitaron la imposibilidad de contener mejor la difusión del virus. El necesario confinamiento y el parón productivo originaron una mayor dependencia asistencial impensable meses atrás, que no hubiese sido necesaria si cada cual hubiera seguido viviendo de sus justas rentas y coberturas inherentes al empleo.

Como dije antes, el virus puede ser un mal natural ante el que no tenemos responsabilidad pero los desajustes sanitarios, económicos y sociales son un mal estructural causado por el modelo de sociedad frágil y poco humano que nos hemos dado –y asumimos o toleramos– ante el que sí hemos de responder, dar respuesta, hacernos responsables. Mediante esta compasión eficaz. ●



Crece los ataques a los derechos laborales

Foto | Ivan Henao (Unsplash)



Francisco Porcar
Militante de la HOAC
@Hoac_es

Como cada año, la Confederación Sindical Internacional (CSI) ha publicado el Índice Global de Derechos, en el que se analiza la situación de los derechos laborales y sindicales en 144 países de todo el mundo. Según el análisis sindical los diez peores países del mundo en lo que se refiere al respeto de los derechos laborales son: Bangladesh, Brasil, Colombia, Egipto, Filipinas, Honduras, India, Kazajstán, Turquía y Zimbabue. En las conclusiones del Índice 2020 se destaca que en el 85% de los 144 países analizados se ha violado el derecho de huelga, en el 80% el derecho de negociación colectiva, ha aumentado el número de países donde se impide el registro legal de sindicatos, los trabajadores no tienen acceso a la justicia o lo tienen restringido en el 72% de los países, se produjeron arrestos y detenciones de trabajadores en 61 países, los trabajadores sufrieron actos de

violencia en 51 países y en 56 se reprime la libertad de expresión.

La CSI subraya que se agudizan los efectos de la ruptura del contrato social y que este año se ha producido el mayor número de vulneraciones de derechos de los trabajadores y trabajadoras de los últimos siete años. Se ha intensificado, además, la tendencia por parte de gobiernos y empresas a restringir los derechos de los trabajadores y trabajadoras, limitando la negociación colectiva y el derecho de huelga, así como aumentan los obstáculos para participar en los sindicatos. Aumenta igualmente la tendencia de algunos gobiernos a la vigilancia de dirigentes sindicales en un intento de intimidar a los sindicatos y sus miembros. Así como la represión de la libertad de expresión. Todo ello muestra de la gran fragilidad de la democracia en el mundo.

La secretaria general de la CSI, Sharan Burrow, valora así la situación: «Estas amenazas hacia los trabajadores, nuestras economías y la democracia eran endémicas en los

lugares de trabajo y en los distintos países ya antes de que la pandemia de la COVID-19 viniese a trastocar vidas y medios de subsistencia. En muchos países, la represión existente contra los sindicatos y la negativa de los gobiernos a respetar los derechos y establecer el diálogo social ha dejado expuestos a los trabajadores a la enfermedad y la muerte (...) Estamos viendo que algunos países van incluso más lejos. Con la excusa de las medidas adoptadas para combatir la pandemia del coronavirus, están avanzando en su agenda contra los derechos de los trabajadores (...) El Índice es algo más que una simple lista de violaciones. Constituye un claro reflejo del déficit de derechos que hemos de corregir para construir el nuevo modelo económico que necesita el mundo cuando se recupere de la pandemia de COVID-19. Debería ser una economía global resiliente, que se apoye en un nuevo contrato social: un nuevo compromiso con los derechos en el trabajo, inversiones renovadas cumpliendo con el Estado de derecho, y sentar las bases para la democracia en los lugares de trabajo». ●

Europa Brutal explotación en el transporte por carretera

Un informe elaborado por una fundación sindical holandesa, la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF) y la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (UITA), denuncia la extensión de una gran explotación de muchos trabajadores del transporte a través de cadenas de subcontratación.

Empresas de transporte que prestan servicios a algunas de las multinacionales más grandes de Europa subcontratan el trabajo a empresas con sede en países de Europa del Este, con muy bajos salarios, que reclutan (a veces trafican) conductores para realizar el transporte. Además, algunas empresas, aprovechando la pandemia, están bajando agresivamente los precios a costa de los salarios y la seguridad de los conductores.

Así, trabajadores de Ucrania, Bielorrusia, Uzbekistán, Turquía,



Foto | Rodrigo Abreu (unsplash)

Filipinas..., están empleados con contratos de Europa del Este cuando trabajan casi exclusivamente en Europa Occidental. El fraude es muy común: les obligan a firmar contratos en idiomas que no entienden, viven en sus vehículos durante meses, se les amenaza con represalias si denun-

cian su situación a las autoridades, reciben documentos falsos sobre su situación laboral y los registros del tiempo de trabajo son falsificados. Prácticas mafiosas de empresas que abusan de la necesidad de los trabajadores y ponen gravemente en peligro su salud y seguridad. ●

Myanmar Masacre en una mina

Al menos 162 mineros han muerto al colapsar una mina de jade tras unas fuertes lluvias en el norte de Myanmar. Los trabajadores fueron arrastrados por una fuerte corriente de agua y lodo. Parte del poblado donde se alojan las familias de los mineros también quedó destruido.

La minería de jade y otras piedras preciosas en el país es muy peligrosa, pues son frecuentes los deslizamientos de tierras y las condiciones de trabajo son extremadamente inseguras. El sindicato minero denuncia que nunca debió continuar el trabajo tras las fuertes lluvias. «Es urgente, dicen, que tanto los empleadores como el Gobierno antepongan las personas a las ganancias».

El Gobierno de Myanmar no ha ratificado el Convenio 176 de la OIT sobre seguridad y salud en las minas y obstaculiza la sindicación de los mineros que encuentran así graves problemas para mejorar las condiciones de salud y seguridad. ●

Malasia Aceite de palma

Malasia es, tras Indonesia, el segundo productor mundial de aceite de palma. En el país la producción en las plantaciones genera graves daños ambientales (la UE está estudiando la prohibición de su importación por esos daños ambientales) y laborales. El año pasado, varias organizaciones denunciaron a una gran empresa, FGV Holdings Bhd, por trabajo infantil y forzado. Ahora, otra ONG ha pedido formalmente a las autoridades de EEUU (uno de los mayores importadores de productos de aceite de palma de Malasia) que prohíba la importación de los productos de otra gran empresa, Sime Darby, con 20.000 empleados, por sus prácticas laborales: sanciones arbitrarias, amenazas físicas y abusos, acoso sexual, deducciones arbitrarias en los salarios (que hacen que trabajadores y trabajadoras no sepan realmente cuál es su salario y que este sea muchas veces inferior al salario mínimo), malas condiciones de alojamiento, y maltrato a los trabajadores migrantes, con prácticas ilegales de agentes de contratación y engaños a los trabajadores para llevarlos a las plantaciones. ●

CSI Normas obligatorias en las cadenas de suministro

La Confederación Sindical Internacional (CSI), en su propuesta «Hacia la diligencia debida obligatoria en las cadenas mundiales de suministro», plantea la necesidad de establecer ya normas obligatorias para el comportamiento de las empresas, tanto en las legislaciones nacionales como en el conjunto de la normativa de la Unión Europea y en un Tratado de la ONU.

La CSI subraya que la pandemia ha puesto de manifiesto la fragilidad de las cadenas de suministro mundiales y los grandes riesgos para los derechos humanos, laborales

y sindicales. Muchas empresas han cancelado sus pedidos y se niegan a respetar los compromisos adquiridos, con lo que han dejado sin empleo y sin ingresos a los trabajadores y trabajadoras que producen los bienes y servicios que les permiten obtener enormes beneficios. Son los efectos de una economía global que se mueve al margen de los principios del Estado de Derecho.

Por eso, la CSI insiste en normas legales obligatorias que contemplen, al menos: su aplicación a todas las empresas sin excepciones; en todas las estructuras y rela-

ciones comerciales; con protección efectiva de todos los derechos humanos, laborales y ambientales; con mecanismos reales de queja y reparación en los lugares de trabajo; control y sanciones por un organismo público competente; responsabilidad de reparar los daños derivados de la violación de los derechos; con la responsabilidad de las empresas de ser ellas las que demuestren que no han podido hacer más en la protección de los derechos en sus cadenas de suministro; con la participación significativa de los sindicatos en el cumplimiento de esas normas. ●

Fábricas de ropa Resistencia de las trabajadoras

La crisis de la COVID-19 está dejando sin medios de vida a cientos de miles de trabajadoras y trabajadores de la confección. Pero, además, en muchos lugares se enfrentan a las prácticas antisindicales de las empresas.

En **Túnez**, en la empresa Amera, al reabrir la fábrica tras el cierre por la pandemia, representantes sindicales presionaron para lograr un ambiente de trabajo seguro. La respuesta de la empresa fue despedir a 18 sindicalistas. Tras una larga negociación se logró su readmisión, excepto la de la líder sindical Aicha Dhouioui, con 26 años de trabajo en la fábrica. Entonces la plantilla, ante la negativa de la empresa a seguir dialogando, inició una huelga en solidaridad con la sindicalista hasta que fue readmitida.

En **India**, trabajadoras que ganan menos de 4,5 dólares al día en la empresa Gokallas Export (que produce en sus 20 fábricas para grandes marcas multinacionales), han resis-



Sindicatos textiles en Túnez. Foto | IndustriALL

tido a la pretensión de la empresa de cerrar la única de sus fábricas en las que hay organización sindical. La empresa despidió ilegalmente a las 1.200 trabajadoras y trabajadores de la fábrica, pues no tenía la preceptiva autorización del Gobierno, obligatoria para despidos en fábricas de más de 100 empleados. Tras el despido ilegal, la empresa presionó individualmente a trabajadoras y trabajadores para que lo aceptasen voluntariamente si querían cobrar los salarios atrasados,

yendo incluso de aldea en aldea para que firmaran el despido voluntario. Pero las trabajadoras han resistido a las presiones y el pleito por la ilegalidad de los despidos sigue en pie. Los sindicatos denuncian que, particularmente en **Asia**, algunas empresas están utilizando como pretexto la COVID-19 para romper sindicatos, cerrando las fábricas donde mayor es la presencia sindical que lucha por salarios más altos y mejores condiciones de trabajo. ●

Tica Font,
experta
en paz

«La industria armamentística se protege, pero la sanidad se deja en manos privadas»

Investigadora voluntaria del Centro Delàs de Estudios por la Paz e integrante de varios foros mundiales donde presta sus conocimientos y compromiso a favor de la resolución no violenta de conflictos, la educación para la paz y el desarme.



José Luis Palacios
Redactor Jefe de
Noticias Obreras
@jlpalas

El papa Francisco ha hablado en alguna ocasión de Tercera Guerra Mundial por partes. ¿Está de acuer-

do?, ¿cómo son las guerras en el siglo XXI?, ¿cómo han evolucionado los conflictos?

Estoy de acuerdo con el Papa, pero se hace difícil ponerle un nombre, como Tercera Guerra Mundial. En cuanto a la forma, los conflictos y las guerras no son como lo fue-

ron la Primera y la Segunda. Son regionalizadas, localizadas, diríamos que se desarrollan en un continuo, no hay, como en el pasado, una declaración de principio y de fin. Además, en estos momentos se usa la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías como instru-

mentos de guerra, con el ciberespacio, con ataques de otra clase. Como en Irak, donde se utilizó un virus informático para infectar sus centrales nucleares y parar su programa nuclear.

La causalidad de los conflictos se produce en la escala local, por problemas internos dentro de un país. Pero muchos de estos conflictos se encuentran a escala mundial, como los provocados por el choque de identidades religiosas. El propio Papa ha trabajado mucho en eso y ha mencionado el conflicto de los rohinyás, musulmanes en un país budista. Vemos también la India, con un programa político hindú, que gobierna contra los musulmanes o Israel, que cambia la constitución para hacer un país judío, de modo que las poblaciones sin religión judía quedan excluidas. Las identidades son un instrumento muy relevante. No es que sean guerras religiosas o de identidad, pero sí que es lo que cohesionan a las comunidades para hacer la guerra y que es más difícil hacerla sin ese factor.

Luego están las guerras puramente económicas, las del mundo occidental, la que EEUU lleva a cabo con China, con el objetivo de frenar su economía, de desestabilizar a Asia como región. Son ya 10 o 15 años, con un gran incremento de gastos de defensa y adquisición de armas en Asia, superando a Oriente Medio, que ya está muy desestabilizado. África está ya desestructurada. Son conflictos que no salen en los medios de comunicación occidental. Y la geopolítica sigue siendo importante. ¿A qué países de Oriente Medio exportan armas Europa o EEUU y a cuáles no? A Arabia, Emiratos Árabes, Irak, Omán, Kuwait, Israel, Turquía, Egipto... A Irán, Siria, y Yemen se las venden Rusia y China. Exportamos armas como instrumento de política exterior.

“

¿A qué países exportan armas Europa o EEUU? A Arabia, Emiratos Árabes, Irak, Omán, Kuwait, Israel, Turquía, Egipto... A Irán, Siria, y Yemen se las venden Rusia y China. Exportamos armas como instrumento de política exterior

¿El Informe de Riesgos Globales 2019¹ del Foro Económico Mundial establecía que los tres principales desafíos mundiales son todos ambientales (fenómenos meteorológicos extremos, cambio climático, desastres naturales)? ¿Coincide o modificaría los desafíos para la paz mundial?

De modo más abreviado, los encontramos en la estrategia europea de defensa, de la OTAN y de EEUU. La cuestión son los instrumentos para abordarlos. Cambiarán los espacios de cultivo, habrá subida de precios en los tres alimentos clave para la humanidad: el trigo, el arroz y el maíz. Si los precios suben de forma local, habrá hambrunas que provocarán a su vez migraciones. La respuesta que se está dando es reforzar las fronteras, impedir con instrumentos militares y policiales que huyan los hambrientos. Otro elemento preocupante es el descontento social y las revueltas sociales contra los gobernantes de esos Estados. En abril de 2019, cayó el gobierno de Sudán, por la subida del precio de la harina. Los gobiernos de muchos Estados no tienen la capacidad para afrontar este tipo de retos.

No hay debate sobre el diagnóstico, sino en las formas de abordar los desafíos. Cada año, aumenta el presupuesto europeo para las fronteras y medidas policiales. ¿Por qué no ayudamos a implementar la adaptación al cambio climático?

Adaptemos los cultivos de acuerdo con el régimen de lluvias previsto. Tenemos años para hacerlo. No deben ser las personas las que expongan sus vidas para adaptarse, no puede ser que el pobre que no puede adaptarse se muera o se vaya. No se trata tanto de impedir que la gente huya, como que pueda sobrevivir allí donde vive, como ocurre en la España vaciada, hagamos que sea viable vivir en el campo.

En 2019, aumentó el gasto militar mundial, ¿a qué se debió?

El incremento de gasto militar no es siempre al unísono, en 2008, con la crisis, en Europa y EEUU descendió o se paró, pero en Asia y Oriente Medio se incrementó muchísimo. EEUU vuelve a disparar el presupuesto de defensa y Europa ha asumido que lo hará. Ya lo dijo Obama, aunque Trump es muy claro y ha dicho que sus intereses están en Asia y que ya no quiere hacer de contrapoder de Rusia en Europa.

Pero en 2020 ha aparecido el COVID-19. Una integrante de la Comisión Vaticana COVID-19², se preguntaba: «¿Para qué sirven los arsenales si un puñado de personas infectadas es suficiente para propagar la epidemia y causar muchas víctimas?».

¹ www.bit.ly/InformeRiesgosGlobales

² www.bit.ly/VaticanoNuevaPazGlobal

La pregunta que hay que hacerse es: ¿la seguridad de quién y frente a qué?

Las personas, frente a la COVID-19 o cualquier otra contingencia, necesitan seguridad económica, que el Estado les va ayudar para alimentarse, pagar las facturas; seguridad educativa, tener educación y gratuita, seguridad sanitaria, saber que te van a atender, curar y dar acceso al medicamento; seguridad medioambiental, que el ambiente de nuestra vida es sano; y seguridad política y de libertades. Todo es la seguridad humana.

En cambio, cuando el Estado habla de seguridad, piensa en el propio Estado. Se protege para que no haya cambios que subviertan el sistema político. Es la seguridad de las élites: que la industria funcione, que nadie se opone a que tengan los recursos naturales necesarios y si no, mandar al Ejército. Mientras la industria de armamentos ha sido protegida por el Estado, la farmacéutica o la sanidad se han dejado en manos del mercado privado, sin intervención pública. Llega la pandemia, y un país como España no es capaz de fabricar mascarillas, equipos de protección, test, no hay recursos para analizar los contagios.

No parecen buenos tiempos para el multilateralismo, ni la cooperación, al tiempo que se utiliza el odio como capital político. ¿Está de acuerdo con que se está produciendo esa deriva de odio?

Vivimos en el siglo de la diversidad y hay grupos con un proyecto político de sociedades homogéneas, no diversas. Para muchos, las identidades sexuales son inaceptables. También se da la intolerancia a la diversidad religiosa. En grandes ciudades, hay barrios con muchas lenguas, muchas culturas, religiones. Todas las extremas derechas del mundo fomentan la intolerancia y cuando se transforma en colecti-



Mientras la industria de armamentos ha sido protegida por el Estado, la farmacéutica o la sanidad se han dejado en manos del mercado privado

vo y en proyecto político es fácil adoptar formas violentas. Pasamos de las pintadas, a la violencia. A escala local, hay que apostar por la convivencia, la cultura de respeto y aceptación, tener reglas para convivir todos. Que nadie puede imponerse a nadie, y hay elementos que tienen que ser de un consenso fundamental.

España cuenta con una importante industria armamentística que genera también un importante volumen de empleo. ¿Realmente es viable reorientar a objetivos sociales este tipo de fábricas?

En esta cuestión lo que hay que preguntarse es si es viable ética, medioambiental y económicamente. Veamos el ejemplo de las minas de carbón. Hay un consenso de que no es viable, porque generan un daño insostenible. Es verdad que tampoco son viables económicamente. Sobre la industria de armas, la pregunta que hay que hacerse es si podemos defender los derechos humanos mientras vendemos armas con las que se mata a personas en otras partes del mundo. No es ético, y si no fuera por todas las subvenciones y protecciones públicas, seguramente tampoco sería viable económicamente. La industria armamentística trabaja a muy largo plazo, hasta a 40 años vista, planteando escenarios bélicos posibles y buscando nueva tecnología, gracias a que cuenta con un gran apoyo público. Cuando se desmantela un núcleo industrial, hay un pequeño grupo de personas que no se pueden reciclar ni personal ni laboralmente. Lo que en ese caso hay que plantear es ayudarles eco-

nómicamente. A las personas más jóvenes hay que formarles para que encuentren salidas laborales viables en el futuro.

El Centre Delàs d'Estudis per la Pau al que pertenece tiene ya más de 20 años. ¿Cómo valora su recorrido?, ¿cuáles son sus logros y cuáles sus limitaciones?

Nos hemos convertido en una referencia, somos una ONG asentada, que trabaja con rigor, que se documenta para decir lo que dice y que se ha especializado en un tema muy difícil. La estrategia de paz, la industria de las armas, el presupuesto de defensa no aparece nunca en los proyectos políticos. También tenemos una importante vinculación con redes internacionales como la *International Peace Bureau* (IPB), la *European Network Against Arms Trade*, *Stop Killer Robots* e impulsamos desde Barcelona la campaña *Disarmament for Development*. Tenemos peso. Lograr todo esto es muy positivo.

En cuanto a las limitaciones, somos una ONG de voluntarios. En la actualidad, tenemos cinco profesionales contratados y es verdad que los recursos para nuestro activismo están muy condicionados por las subvenciones públicas. El otro gran reto es que haya mayor trasvase con el movimiento ecologista y el movimiento feminista. Cada cual se ha encasillado un poco en lo suyo y falta más interrelación. Un mundo sin armas necesita también un mundo sin patriarcado y respetuoso con la naturaleza. De lo contrario, seguirá siendo un mundo violento. ●

Ana, la abuela de las vías



Joaquín Sánchez
Consiliario de la HOAC
@JoaquinElcura

¿Quién es Ana, la abuela de las vías? Es una mujer entrada en años, de Murcia, con el pelo ya canoso. Cree que tenemos que pasar por la vida haciendo el bien, construyendo el mundo sobre pilares de solidaridad, fraternidad, libertad y justicia social. Ha hecho de su casa, de su familia, un lugar de acogida, sobre todo, de personas del Senegal. Siempre tenía un hueco en la mesa para ellos. Su vida es una vida de apertura a los demás.

En esta vida, expresada en amor y solidaridad, surge el conflicto por el soterramiento de las vías. El proyecto se cambia por la avenida del AVE en superficie, que conllevaba la división de Murcia en dos partes, condenando a la zona sur a la exclusión, a dejar a miles de vecinos en una situación muy complicada. La

obra del AVE en superficie dejaba un muro permanente con un solo paso, el paso de Santiago El Mayor. Gracias a la lucha de la Plataforma Pro Soterramiento, que llevaba más de treinta años moviéndose, se produce una movilización vecinal muy importante. En esta movilización, surge Ana, con su fuerza y su gran corazón y grita «no queremos muro», «el tren por abajo y nosotros por arriba».

Ana, por su edad y sus limitaciones físicas, siempre lleva su sillita porque no aguanta mucho de pie. Llega son su sonrisa, anima a la gente, te coge de la mano y te da un inmenso abrazo y un sonoro beso y al poco tiempo despliega su pequeña sillita, se sienta y conversa con todo el mundo.

Se cambia de delegado de Gobierno, llega Francisco Bernabé, amenaza a los vecinos y manda a la policía para amedrantar y que la obra del AVE en superficie continúe sin demora. Ana se pone delante de la policía, se mete

en las obras y tiene que ser sacada por la propia policía. Hay una escena, que es impresionante y es el motivo del cuadro del amigo Chipola, y es cuando hay un enfrentamiento entre vecinos y policía y ella se escabulle y se pone delante de las máquinas para que la obra no continúe. Intentan convencerla el director de la obra y el mando de la policía que deje continuar la obra, pero, ella sigue sentada en su sillita diciendo que no se va. Por estas acciones y por otras muchísimas, se convierte en «Ana, la abuela de las vías», sin dejar de ser una persona sencilla y luchadora.

No quisiera terminar estas semblanzas, sin decir que Ana enfermó gravemente de COVID-19, se temía un desenlace fatal, pero, se repuso y sigue con nosotros. Los médicos no dan crédito.

Hay que dar gracias a la vida, por personas como Ana, que quedan en nuestro corazón y en la historia. Gracias, Ana. ●

Una financiación ética para proyectos cooperativos



Al abrigo de la plataforma Goteo ha nacido una nueva herramienta de financiación ética para la creación y consolidación de proyectos cooperativos basada en el micromecenazgo y la financiación institucional. Es Crowdcoop, un espacio para promover la economía del bien común.



Celia Naharro

Periodista

@celianaharro

Hace unos meses, desde la reconocida plataforma Goteo, especializada en *crowdfunding* (micromecenazgo) de proyectos con retorno social, decidieron dar respuesta a una necesidad que venían detectando en el entorno de la economía social y solidaria: la financiación de proyectos cooperativos. Así y a través de la alianza entre la Fundación Goteo, Facto Cooperativa y Heres Social, nació Crowdcoop, un espacio digital para la creación, impulso y consolidación de proyectos cooperativos.

Crowdcoop es, por tanto, una herramienta de financiación alternativa especializada en el ámbito cooperativo que, además de proporcionar formación y asesoramiento a proyectos, potencia la creación de

comunidad y permite la aportación de fondos complementarios a través del *crowdfunding* y del *matchfunding*.

Mientras que el *crowdfunding* permite financiar iniciativas a través de donaciones, de pequeñas aportaciones económicas de las personas, el *matchfunding* es el sistema para recoger donaciones de instituciones o de asociaciones u organizaciones de la sociedad civil. Crowdcoop aúna ambas opciones como explica a **noticias obreras** la coordinadora de Crowdcoop, Gala Pin: «Combinamos, por tanto, el apoyo institucional con el *crowdfunding*, de manera que se pueda potenciar la capacidad financiadora de los proyectos. Y esta manera de financiación ética evita la dependencia de los créditos de la banca tradicional, evita la deuda».

La filosofía de esta iniciativa es promover una economía que sitúe la

vida en el centro y que genere formas de financiación que no solo tengan un retorno social, sino que compartan valores y filosofía con el cooperativismo, que ofrece un modelo económico más democrático. «Ahora mismo el cooperativismo es la mejor alternativa a la economía capitalista depredadora, ya que pone la vida mucho más en el centro, es más respetuoso con el planeta, con la producción kilómetro cero, con los derechos laborales», añade Gala Pin, convencida por tanto de la importancia de que herramientas como Crowdcoop colaboren para que este sector siga creciendo en el marco de la economía social y solidaria, un modelo basado en la vida y en la cooperación que es hoy más necesario que nunca.

Además de las campañas de *crowdfunding* a través de la web y del *matchfunding* por el que las entidades pueden destinar recursos a estos proyectos, Crowdcoop cuen-

ta con un tercer pilar fundamental: la formación. Los proyectos que se unan a Crowdcoop contarán con un acompañamiento formativo a través del Programa Integral Crowdcoop, que formará a los participantes en estrategia y organización; economía, fiscalidad y ámbito laboral dentro del cooperativismo y en financiación a través del *crowdfunding*.

Esta iniciativa se circunscribe por el momento al territorio catalán pero la idea es, según la coordinadora de Crowdcoop, que «pueda viajar al resto del estado español». «Con el tiempo lo que queremos es poder encontrar aliados en otras partes del estado para poder implementar allí no solo las campañas, sino también las formaciones, para que se lleven a cabo en el lugar de cada proyecto y así podamos contribuir al arraigo territorial».

A día de hoy once proyectos se están financiando a través de Crowdcoop, tres de los cuales ya han logrado los recursos que se marcaron. Uno de ellos, que ya ha conseguido 30.000 euros por *crowdfunding* y otros 30.000 que ha aportado la federación de cooperativas, es el Fondo Cooperativo para la Emergencia Social y Sanitaria.

Este fondo ha sido impulsado por diferentes organizaciones de la economía social y solidaria catalana para abrir una convocatoria que dé apoyo económico a 26 iniciativas solidarias que están aportando soluciones directas a la emergencia generada por la crisis de la COVID-19 y que requieren de recursos para su sostenibilidad. «Lo primero que se hizo fue mapear qué iniciativas de la economía social estaban dando una respuesta directa a la crisis para ayudarles en su financiación, como la cooperativa Top Manta que se puso a hacer mascarillas o batas o Mujeres Palante, que hacen habitualmente *catering* y que con la crisis se pusieron a hacerlo para



La filosofía de esta iniciativa es promover una economía que sitúe la vida en el centro y que genere formas de financiación que no solo tengan un retorno social, sino que compartan valores y filosofía con el cooperativismo

30 familias con pocos recursos en Hospitalet de Llobregat. En una segunda fase de este proyecto la idea es contribuir a la capitalización de aquellas empresas cooperativas que han sido afectadas por la crisis. Se trata de una herramienta de solidaridad desde abajo hacia abajo», explica Gala Pin.

Otro de los proyectos que acaba de abrir su *crowdfunding* con Crowdcoop y que está ya recaudando recursos es *The King City* (El rey de la ciudad), que tiene el objetivo de sensibilizar para reivindicar más ciudades verdes y amigas de la infancia. Se trata de una pequeña empresa formada por tres mujeres, que quieren convertirse en cooperativa y que necesitan fondos para hacer una campaña a través de la producción de camisetas y sudaderas infantiles con el mensaje *Your pollution, my confusion* (tu contaminación, mi confusión), una denuncia de cómo la contaminación en las ciudades afecta a los niños y niñas.

Crowdcoop acoge, por tanto, iniciativas que forman parte de otra forma de entender la economía y que, según la coordinadora de este proyecto, son el futuro: «No tenemos muchas más opciones porque estamos acabando con el planeta y porque estamos en una gran crisis social. No obstante, no podemos quedarnos en un espacio de confort, tenemos que tener muy claro

cuáles son los retos que supone la apuesta por el mundo de la economía social y de las finanzas éticas». Algunos de esos retos a los que apunta Gala Pin son la incorporación a estos proyectos de las personas a las que el sistema deja fuera (personas con menos recursos, mujeres racializadas...) o cómo utilizar la tecnología al servicio del bien común en lugar hacerlo como una herramienta al servicio de la distopía.

Esta interesante herramienta para la financiación de proyectos cooperativos forma parte de una apuesta por otro mundo posible, porque, como explican en la declaración de principios de su espacio web, «el futuro es aquello que construimos con nuestras propias manos, nuestras propias inversiones, nuestro propio software y depende de nosotros y nosotras al servicio de quién esté». ●

Más información

www.crowdcoop.org

TÚ CUENTAS

Manda tu historia o danos una pista

✉ redaccion@noticiasobreras.es

☎ 91 701 40 82

📞 629 862 283



La Iglesia en la crisis de la pandemia



Jesús Espeja

Teólogo

[@revistaNNOO](#)

Aunque hay medidas gubernamentales aportando ayudas esporádicas, se ve ya la precariedad que cada vez más afectará negativamente a los pobres en el mundo laboral. La economía globalizada, que funciona con la lógica de la comercialización, ha degenerado en crematística. No es ya ciencia y la estrategia para satisfacer las necesidades de todos, sino artimaña para acaparar dinero individualistamente, a costa del bien común. Así, en la crisis actual, podrán enriquecerse los pocos más ricos empobreciendo más a los pobres. Ante este panorama tan duro y complejo, un amigo me pregunta qué debe hacer la Iglesia. Creo que las soluciones a la crisis son tarea de las políticas económicas. Sin embargo, como parte de la sociedad, la comunidad cristiana debe ser solidaria eficazmente aportando la novedad del Evangelio. Sugiero tres niveles.

1) De modo especial los dos últimos Papas han denunciado con toda claridad que tal como está funcionando el sistema económico «injusto en su raíz», «no compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles la vida; no son nuestros sino suyos». La propiedad privada no es un derecho absoluto, cuando impide que todos tengan lo necesario para una vida buena. Hay que dar espacio «al principio de gratuidad». Los obispos en España hicieron, con claridad, esta llamada en aquel documento profético *La Iglesia y los pobres* (1994).

2) Por otra parte, es indiscutible la implicación de las comunidades cristianas en la beneficencia, La compasión samaritana brota de la experiencia de Dios compasivo, y prueba su verdad dando de comer al que tiene hambre. Pero es posible distribuir generosamente comida que recibimos de los bancos de alimento, y seguir nosotros cómodos y apegados en nuestras propiedades. Por eso, apunto un tercer nivel.

3) La gran injusticia social es que existe una escandalosa pobreza en un mundo plagado de riqueza y abundancia. Todo apelando al derecho de la propiedad privada: «lo mío es mío, lo he ganado o heredado; tengo derecho a acumular lo que me plazca sin preocuparme de los niños que mueren de hambre; estoy en la legalidad». Una respuesta profética sería rechazar esa lógica ofreciendo en la conducta o práctica un futuro donde los bienes sean compartidos. Según el *Libro de los Hechos*, los primeros cristianos ponían sus propiedades al servicio de todos, y «no había una persona necesitada entre ellos». Por el voto de pobreza, los religiosos renunciamos la propiedad privada en aras del bien común. Mejor que voto de pobreza, digamos voto de compartir, de ser solidarios personal y comunitariamente. Hay en la intención de este voto un indicativo para la espiritualidad de los cristianos en esta crisis económica que ya están sufriendo los más pobres porque en la ideología del sistema económico interesa más la crematística del dinero que la dignidad de las personas. ●



PARTICIPA Y DIALOGA

Conversa con nosotros en las redes sociales. ¡Acompáñanos!

[f](#) [revistanoticiasobreras](#)

[t](#) [@revistaNNOO](#)



«Revestíos de la fuerza de Dios»



José García Caro
 Consiliario de la HOAC
 @HoacSevilla

El verano, pese a los rebrotes, nos ha alejado de la pandemia y del confinamiento. Septiembre abre las puertas a una «normalidad» poco de novedosa y que reivindica «otra normalidad» verdaderamente humana, que ponga la persona, y especialmente a las abandonadas, empobrecidas y excluidas, en el centro de todas las preocupaciones políticas, económicas, sociales, culturales y religiosas. Y para ello, nos viene como anillo al dedo, la invitación de Pablo: «Revestíos de la fuerza del Señor..., porque nuestra lucha... es contra los dominadores de este mundo tenebroso...» (Ef 6, 10-13).

La normalidad anterior, hilvanada con los hilos del individualismo, de la indiferencia, de la explotación de las personas y de la casa común, de la acumulación capitalista, del machismo y de la xenofobia, de la precariedad laboral y de los sueldos de miseria... no es la solución a lo que nos pasa sino que es nuestro mayor problema.

Pero, ¿quién reunirá las fuerzas necesarias para hacerle frente a tal desafío? ¿Quién resistirá la oposición del neoliberalismo económico tan asentado en las entrañas de la sociedad? ¿Quién alimentará las motivaciones para no sucumbir en este intento?... El Evangelio de Jesús, bien puede ayudarnos a ello:

«Unidos en el proyecto de hacer un mundo más humano» (Mt. 18, 20). La transformación del Imperio, no fue fruto de grandes alianzas sociales, ni de la colaboración de influyentes fuerzas económicas, políticas, ideológicas y religiosas, sino de pequeños grupos, insignificantes para los poderosos, que se reunían en el nombre de Jesús para aprender juntos a vivir solidariamente. Y, con Jesús, todo es posible.

«A la Justicia por el perdón» (Mt. 18, 21-35). Hoy como ayer, vivimos en sociedades conflictivas, competitivas y violentas, hasta el límite de la deshumanización. Por fin, las ciencias humanas acuden a la compasión y el perdón, realidades hondamente humanas, para combatir la injusticia y establecer la justicia. Hace más de veinte siglos,

Jesús propuso el perdón como el único camino eficaz para ser justos y luchar por la justicia.

«Tratad a todos por igual, para respetar las diferencias» (Mt 18, 21-35). Jesús contó una parábola desconcertante: Un señor que contrata a trabajadores en horas distintas y al final a todos les pagó lo mismo. Los primeros protestan, no recibir el mismo salario, sino «por tratar a los últimos igual que a nosotros» y «no se lo han merecido». Rechazando y excluyendo no se construye humanidad.

«Hacer lo que hay que hacer» (21, 28-32). Vivimos una cultura de la «acedia», de la «desidia», de la «indolencia», de «incoherencia»... Donde un «no», puede ser «sí», y de un «sí» que puede ser «no». Política y religiosamente hablando, esto es demoledor, porque supone una renuncia a la responsabilidad de las propias convicciones o credos y a llevar una vida de profesionales de la religión o de la política, como un «seguro de vida». Por eso Jesús, concluye: «Los publicanos y las prostitutas os llevan la delantera en el camino del Reino de Dios». ●





Foto | Loïc Fürhoff (unsplash)

La última diferencia

¿Quién no ha jugado alguna vez a buscar las diferencias entre dos viñetas? Al principio, las localizamos con facilidad, pero a medida que avanzamos, las últimas siempre cuesta encontrarlas. Y cuando ya solo te falta una para concluir el pasatiempo, se resiste, como si se escondiera. Ante esta situación quedan únicamente dos opciones: rendirse o persistir hasta que nuestros ojos se posen sobre ella.



Pino Trejo
Militante de la HOAC
@hoac_canarias

Les propongo que hagamos lo mismo, imaginemos estas dos situaciones: un pobre recibe una herencia y se compra un jaguar, un rico recibe una herencia y se la gasta en un jaguar, ¿qué diferencia hay? Nuestra reacción. Al primero lo criticaríamos por su falta de juicio, pues en vez de invertir el dinero en un coche y tan caro, tendría que haber decidido cubrir sus necesidades básicas; en cambio con el segundo, consideraríamos que es lo normal.

El prejuicio evidente que se desvela de nuestra reacción es el doble rasero que aplicamos según el estatus de consumo de cada persona. Esta

es una de las conclusiones a las que llega el estudio realizado por la Universidad de Harvard, centrado en averiguar los mecanismos que juzgan a las personas según sus recursos.

Añade, además, que nos sentimos más cómodos dirigiendo y limitando las decisiones de sus gastos, adaptando el concepto de necesidad a partir de los recursos que tiene la gente; lo importante y lo superfluo queda condicionado por la cuantía de los ingresos. Porque esta desigualdad no tiene que ver solo con lo que económicamente puedan permitirse comprar, sino con lo que socialmente se les permita comprar.

La consecuencia de esta forma de entender la necesidad lleva a considerar que tampoco deben tener derecho a otros recursos como la

seguridad, pues no merecen tanto para su subsistencia.

Llegado a este punto podemos pensar: ¿y para estas conclusiones hacía falta un estudio? Puede que no, pero ocurre que una investigación científica, con pruebas contundentes, parece que aporta mayor validez, como si fuera más verdad que la propia realidad. Como si a través de los experimentos, la certeza dejara de ser mera percepción para convertirse en ensayo definitivo, aquel que no se podrá refutar y que ha dejado de ser idea y apreciación.

Me parece muy necesaria la investigación científica, pero me intriga mucho que la Business School de la Universidad de Harvard (la más rica de USA y que invierte en bolsa) apruebe un proyecto de estas características, ¿con qué intereses? Bueno, a lo mejor estoy pensando

mal y simplemente es la cuota de estudios no productivos que tienen que cubrir.

No es que tenga algo en contra de los estudios de prestigiosas universidades extranjeras, sino que todo análisis empírico parte de una hipótesis previa y se basa en la experiencia y en unos hechos. Por tanto, habría que saber qué fue lo que impulsó a llevar a cabo este tipo de investigación, con qué objetivo y en qué contexto, pues incluso compartiendo unos mismos valores éticos y buena voluntad, los resultados cambiarían si las personas que han participado en el experimento viven en países desarrollados o en desarrollo, en el Norte o en el Sur, en zona rural o urbana, la edad que tengan, la condición social...

Quedarnos en los hechos y el contexto parcializa el análisis. Para completarlo resulta fundamental encontrar esa última diferencia que se nos resiste: las causas que provocan estos comportamientos y generan esas ideas y conceptos. Nuestra forma de sentir, pensar y actuar está condicionada por la sociedad en la que vivimos que insiste, persistentemente, en configurarnos acorde al modelo de persona que más le hace juego.

Una de las cosas que más ha influido en ese modelo es la modificación del concepto de necesidad; ahora los deseos nos los han vuelto necesidades, pervirtiendo la palabra y el sentido. Todos y todas asumimos el pensamiento de que la verdad de



Urge una ética que no criminalice a quien se le ha empobrecido, ni que quiera «rosas» además de «pan» auténtico

nuestra vida descansa en buscar la seguridad en poseer, convirtiéndonos en corredores hacia la satisfacción, para alcanzar la meta del éxito como mérito personal y DIY (*Do It Yourself*, hazlo tú mismo).

El sistema, esta cultura neoliberal que todos respiramos y que es el mejor tutorial para inocularnos el individualismo y egoísmo, primero nos transmite el mensaje de que con esfuerzo personal conseguirás todo lo que quieras (mejor dicho, todo lo que nos han hecho creer que queremos), con un buen crédito, un buen préstamo..., un buen endeudamiento, alcanzarás las cotas de poder y reconocimiento social para vida «perfecta». Pero si fracasas en tu intento, la culpa es solo tuya y nada más que tuya, pues... ¡algo habrás hecho mal!

Contradictorio que nos vendan unas alas, sabiendo que no podemos volar pero que tampoco nos van a dejar, pues nuestro estatus social se mide por el nivel de ingresos y de consumo. Es como si se creyera que ser precario, inmigrante, estar desempleado, desahuciado fuera una opción libremente escogida y no causada por la injusticia del sistema que genera deshumanización y desigualdad, mal distribuyendo los

bienes universales y olvidándose de la contribución al bien común.

Debemos ampliar la mirada, fijándonos en los detalles, las personas, reconociendo que urge una ética que no criminalice a quien se le ha empobrecido, ni que quiera «rosas» además de «pan» auténtico, porque la coherencia de la vida no reside en que nuestras decisiones estén acorde a nuestro nivel adquisitivo, sino a la medida de nuestra humanidad, así generan comunión y construyen fraternidad.

Si todas nuestras certezas tuvieran que estar avaladas por investigaciones, entonces faltarían recursos económicos para llevarlas a cabo, además de correr el peligro de oscurecer nuestra mirada, olvidándonos cómo lo hizo Jesús: sin estadísticas, sin estudios, sin números, sin gráficos..., sino a pelo, en la cercanía de la vida de las personas, reconociéndolas sin juzgarlas, ni por su clase, ni por sus decisiones, ni apariencia, sino apelando a su humanidad y llamándolas a su conversión.

Jesús re-educó a los apóstoles, les enseñó cómo cuidar el corazón, a salir de ellos mismos y buscarle. Plantemos cara a esta cultura con el «escudo de la fe». ●



ABRAHAM CANALES

No os dejéis robar la dignidad

EL PAPA FRANCISCO Y EL TRABAJO

10€ Libro formato digital

DISPONIBLE EN www.edicioneshoac.es @edicionesHOAC 917 014 080

Tienda Online

Más democracia, no menos

Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI
Daniel Innerarity
448 páginas. Galaxia Gutenberg
2020



Berchmans Garrido
Resp. Formación HOAC
@hoac_es

En un momento, en que alguna opinión ha corrido sobre la eficacia de los sistemas autoritarios frente a los sistemas democráticos, y cuando hemos sufrido, en nuestras carnes, el dilema entre libertad y seguridad se hace no solo necesario, sino imprescindible, repensar cómo articular la gobernanza democrática en sociedades complejas como en las que nos toca vivir.

El presente libro *Una teoría de la democracia compleja* es una reflexión ordenada, con afán divulgativo, sistemática y ampliamente refrendada bibliográficamente, de cuáles son, a juicio del autor, los principales retos que el mundo en el que vivimos ha de afrontar para hacer posible una gobernanza democrática.

Nos sitúa ante un marco conceptual que nos prevenga ante corrientes políticas «simplificadoras» o delegaciones de la responsabilidad política a los criterios tecnocráticos. Así, al comienzo de su reflexión se nos indica que «quien se desentiende de la complejidad termina gobernando insuficientemente, pero quien se deja guiar por criterios técnicos olvida las obligaciones de legitimación, y en ambos casos se acaba lesionando tanto las exigencias de la eficacia como las de la democracia».



Este déficit de complejidad afecta a las instituciones, pues han de responder a problemas complejos (construir ciudades y sistemas de energía inteligentes, prevención de conflictos, lucha contra el cambio climático, combate contra la pobreza, la inestabilidad financiera, la degradación medioambiental o la gestión de las crisis) que trascienden los límites de las actuales experiencias democráticas.

Estos retos conllevan no solo ampliar la democracia para que sea más deliberativa, con la presencia de más actores y más lógicas, sino que es precisa una reflexión sobre las formas de gobierno, sobre la acción de gobernar, de la que, a juicio del autor, hoy carecemos.

Probablemente, este sea el núcleo fundamental que pretende desentrañar el libro. Y lo hace a partir de tres grandes apartados, además de la introducción de la que hemos dado unas pinceladas.

En el primero, se nos aproxima a lo que se entiende por complejidad, para después, irnos acercando a las

repercusiones que tiene en las decisiones de gobierno. Afirmaciones como «tan esencial a una democracia es la obtención de determinados resultados como la implicación de la gente en la toma de decisiones» no dejan de apelar al núcleo de la actual credibilidad democrática.

El segundo, aborda directamente qué debe suponer la tarea de gobierno en las sociedades complejas. El autor parte de una propuesta de gran narración que le «permite vislumbrar que ese futuro no tan lejano todo lo que se construye de positivo para la convivencia política en el siglo XXI será en términos de diferencia reconocida. Ni la imposición ni la subordinación ni la exclusión ni el unilateralismo son compatibles con una sociedad democrática avanzada». Esta es una premisa para plantear el papel necesario de la administración y la burocracia; la mirada larga, de futuro, en las decisiones políticas; la negociación o, algo tan actual, como la capacidad de previsión política para gobernar las crisis. Dejo esta frase a modo de ejemplo: «Si no conseguimos aprovechar crisis como las actuales para llevar a cabo las reformas necesarias, el futuro de nuestras formas de gobierno no es nada prometedor».

Finalmente, nos acerca a lo que se podrían denominar los caminos de profundización democrática: «la solución al problema que nos ocupa no sería menos democracia (recurso a los expertos, aumentar la delegación de confianza o renunciar al control popular) sino más democracia. Y aquí se desgranar interrogantes que, lejos de ser ciencia ficción, nos proponen avanzar más allá de una democracia electoral, como la que hoy tenemos, y ampliarla hacia una democracia transnacional, intergeneracional, paritaria y ecológica. ●



Un regalo

Especiales

Director: Olivier Nakache, Eric Toledano.

Nacionalidad: Francesa

Intérpretes: Vincent Cassel, Reda Kateb, Aloïse Sauvage y Héléne Vincent

Estreno: 2020

En filmin.es



Susana García

Profesora

 @reliesdecine

Tras el éxito de películas como *Intocable* o *Samba*, los directores Éric Toledano y Olivier Nakache vuelven con una historia emocionante que ganó el premio del público del festival de San Sebastián con la nota más alta, un 9,19 sobre 10.

Un drama con toques de humor basado en la experiencia de dos amigos, Bruno y Malik, que durante veinte años han trabajado en

organizaciones sin ánimo de lucro relacionadas con el acompañamiento de personas con autismo. Bruno (Vincent Cassel) es un judío ortodoxo que tiene una asociación que acoge en pisos a personas con autismo y Malik, es un musulmán que tiene otra asociación que forma a chicos en riesgo de exclusión para ser voluntarios en el acompañamiento de niños y jóvenes autistas en la asociación de Bruno.

Estos amigos, que en la vida real se llaman Stéphane Benhamou y Daoud Tatou, acogen y acompañan a niños y jóvenes con casos complicados de autismo desde 1996, disponiendo ya de catorce lugares de acogida. Podríamos decir que son unos «locos» con fe, no solo porque sean creyentes practicantes, sino porque tienen una gran fe en las personas, caminan con esperanza y transforman la sociedad ocupándose de los más marginados desde la gratuidad y la compasión. «No digo que seamos héroes ni los mejores, pero nosotros no discriminamos», afirma Malik en la película.

Y es que la administración ha dejado sin respuesta a muchas familias, por lo que este tipo de organizaciones les ofrece una alternativa desde la acogida y el acompañamiento, además de ayudar a jóvenes de barrios conflictivos a encontrar un trabajo que les ayuda a madurar, a aprender a trabajar en equipo y a responsabilizarse de otros jóvenes que necesitan su ayuda, como vemos en la evolución de Dylan, un joven acompañante: «Te hemos hecho un regalo presentándose a esos chicos. Gracias a eso estás encontrando un sitio que nadie te ha dado nunca y que nadie te dará, pero en algún momento tendrás que aprovechar tu oportunidad y eso solo depende de ti», le explica Malik.

Una película que nos ayuda a acercarnos a situaciones complicadas y a vivirlas con esperanza, ya que el optimismo de Bruno es contagioso: «Todo irá bien, vamos a conseguirlo, encontraré una solución». Disfrutemos de esta joya del cine social y comprometido con los más excluidos de la sociedad. ●



Vivencia del confinamiento

Ha sido una vivencia nueva que ha supuesto un parón en la actividad que llevábamos cada uno. Pepe dejó el repaso escolar en la asociación de migrantes *Espai Obert* y yo, la atención a los nietos, para centrarnos los dos en nuestro interior, en el dialogo con Dios y entre nosotros.



Pepe Torres

Militante de la HOAC

[@hoac_vlc](#)



Virtudes Espallardo

Militante de la HOAC

[@hoac_vlc](#)

Para esto, nos ha ayudado la oración, la lectura del Evangelio, y la escucha de la Eucaristía en la radio. Y cuando pudimos salir, volvimos a la parroquia y la capilla del hospital. Todo esto ha supuesto una mayor comprensión del otro y poder rezar juntos.

Con los hijos hemos podido mantener el contacto a través de los móviles, cosa que no valorábamos antes. Hacíamos videoconferencias con las tres familias. Sentimos mucha alegría cuando nos pudimos ver cara a cara, con mascarillas, pero sin móviles y en espacios abiertos.

Con el equipo, hemos mantenido contacto por teléfono y ha sido muy enriquecedor. Hemos recibido y hecho muchas llamadas de amigos y amigos de la HOAC, de personas que hacía mucho de las que no sabíamos nada. También de la Comisión Diocesana de la HOAC de

Valencia y eso ha sido una alegría muy grande, la recibida y la dada.

Tuvimos contacto con los miembros de la asamblea diocesana de la HOAC de Valencia, en la celebración del 1º de Mayo. La asamblea diocesana que se realizó telemáticamente y los mensajes que recibíamos de los militantes nos ha permitido saber de sus sufrimientos y compartirlos en oración.

La celebración de la pasión y resurrección fue muy personal. Echamos en falta la parroquia y nos ayudó la oración de la HOAC de Málaga. Hemos visto mucha solidaridad en las parroquias y en la asociación de amigos y vecinos. Este tiempo nos ha permitido un contacto con los vecinos y vecinas, distinto de lo habitual, más comunicación y atención a sus necesidades personales, sobre todo de los mayores y en soledad. Por la noche, a las 20:00 horas, cuando salíamos a los balco-

nes a aplaudir a todas las personas que han mantenido los trabajos esenciales: sanitarios, transportistas, limpieza, etc., nos saludábamos desde el balcón con vecinos y vecinas que antes no conocíamos y vivían en la misma finca o en la de enfrente. Ahora con la «nueva normalidad», los hemos dejado de ver.

Como conclusión, este periodo de confinamiento nos ha ayudado a comprender mejor que el ser humano es un ser débil, frágil y necesitado del otro. Esto es muy importante, somos creados por Dios y necesitados del otro, del hermano y de Dios, que nos mantiene. Vemos la necesidad del cambio del estilo de vida, del cambio social y económico, etc., pero sobre todo, la necesidad de humanizarnos, que es el proyecto de Dios, y de valorar la naturaleza, obra de Dios, de la que formamos parte, y empeñarnos en su cuidado.

De toda esta experiencia concluimos que, por un lado, ha habido mucho sufrimiento y dolor, pero también ha emergido lo mejor de la persona humana: la solidaridad y la fe en Dios. ●

Resistiré. Nunca pondré en cuarentena la alegría y la esperanza



José María Toro

Especialista en educación

[@josemariatoro](#)

Resistiré se convirtió en la canción del confinamiento. Una palabra que se sigue repitiendo, una canción ya añeja que ha recobrado nuevos bríos, que ha rejuvenecido y que sigue resonando con nuevos ecos y fragancias... Por eso considero importante pronunciarla y cantarla invistiéndola de sus sentidos y significados más adecuados para estos momentos del inicio de un nuevo curso, de una nueva etapa y para un mejor atravesar esta «nueva normalidad».

Una primera acepción de **resistir** es «tolerar, aguantar o sufrir». Las tres nos colocan en una actitud meramente «reactiva» y nos sitúan en el **espacio de la víctima**.

Otra acepción algo más asertiva y que nos coloca en una clave o posición más activa es la de **combatir**. De hecho, buena parte del lenguaje empleado para describir la lucha contra el corona virus es claramente bélico. Resistir, aplicado a un cuerpo o a una fuerza es «oponerse a la acción o violencia de otra».

Resistir alberga, no obstante, otras definiciones que nos pueden ayudar a colocarnos en una perspectiva más elevada y constructiva.

Resistir puede ser un «modo para desarrollar nuestros potenciales», desplegar nuestras energías y canalizar nuestras fuerzas y posibilidades.

Así lo recoge el estribillo de la canción y que nos sugiere, entre otras cosas, una **actitud corporal** (*Resistiré, erguido frente a todo*), una **actitud emocional** (*Me volveré de hierro para endurecer la pie. Resistiré, para seguir viviendo / Soportaré los golpes y jamás me rendiré*) y una **actitud mental** (*Y aunque los vientos de la vida soplen fuerte / Soy como el junco que se dobla / Pero siempre sigue en pie. Y aunque los sueños se me rompan en pedazos / resistiré, resistiré*).

Una resistencia así nunca surge de la resignación, del enfado o del miedo sino a partir de una **aceptación** de lo que lo que sucede desde una certeza total de que, «lo que suceda a continuación de lo que está sucediendo ahora», podrá ser de otra manera. ●

Es difícil vivir



Presen Pérez

Poeta

[@revistaNNOO](#)

Es difícil vivir

al filo de una soledad que sufres
con distantes suspiros,
donde ha nacido el musgo
se dibuja la sombría humedad de tus ojos
cuando no ves una salida.
Pero el arraigo que te mantiene en pie,
cuando la oquedad de las horas
arañan tu garganta
e irrumpen en la sed de tu clamor vencido,
se vuelve fuerte en las dificultades.

Pasaste de la inocencia a la duda,
de la duda a la rebeldía,
de la rebeldía al desencanto,
del desencanto a la búsqueda,
la búsqueda te llevó a la trascendencia.
Descubres lo importante,
se hacen surcos que escriben hacia dentro
donde el alma responde,
aunque te inunden
borrascas de sollozo y mármol.

Llevamos dentro tantas cosas que cuando emergen
se vuelven romería las escuchas.
Compartir el dolor ajeno
es la voz que susurra al huracán,
una meditación para este tiempo.

Pues renglones emborronados
a veces, nada claros e imprecisos,
se vuelven caos,
el caos borra entendimiento
y los rostros confusos se hacen fraude.

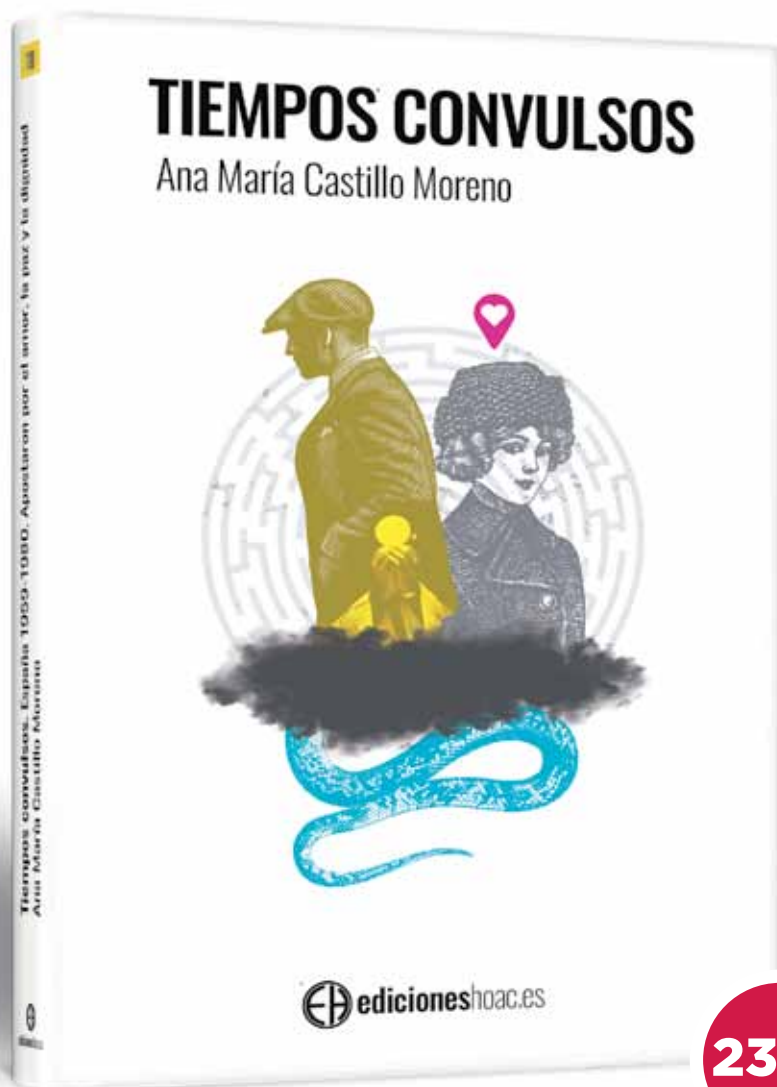
Pero tus ojos atrevidos
son salinas que alimentan mañanas,
porque llevas la música en tu piel
y en cada nota le pones tu acento.

Y el poema es sal para decir
todo aquello que el hombre siente,
para arrancárselo a la noche
desde la cicatriz que nos redime. ●

NOVEDAD EDITORIAL

«*Tiempos convulsos* es una novela muy trabajada, bien documentada, de prosa ágil y cuidada, y personajes muy bien definidos. Una obra muy interesante. Es rarísimo que los escritores aborden, otorgándole gran protagonismo, el papel que jugaron los movimientos obreros apostólicos durante los últimos años del franquismo y los primeros de la Transición. Ha sido escrita para un amplio y variado abanico de lectores, a los que no dejará indiferentes».

— Manuel Pecellín Lancharro, miembro de la Real Academia de Extremadura. Escritor, bibliógrafo, profesor y ensayista. Antiguo militante de la HOAC y socio de su editorial ZYX. Medalla de Extremadura en 2011.



23,5€

DISPONIBLE EN

**EDICIONES
HOAC**

www.edicioneshoac.es
publicaciones@hoac.es

☎ 917 014 080
📍 @edicionesHOAC